



sigma

N.º 5/2009

Responsabilidad civil de empresas:
un reto para las empresas y sus aseguradoras

- 3 Resumen
- 5 Introducción: características del seguro de RC
- 9 ¿Cuánto seguro adquieren las empresas y por qué?
- 20 ¿Cuáles son las cuestiones clave?
- 28 ¿Qué pueden hacer las aseguradoras para que el riesgo de RC siga siendo asegurable?
- 37 Conclusiones

Editado por:
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.
Economic Research & Consulting
Apartado postal
8022 Zúrich
Suiza

Teléfono +41 43 285 2551
Fax +41 43 285 4749
E-mail: sigma@swissre.com

Oficina Nueva York:
55 East 52nd Street
40th Floor
New York, NY 10055

Teléfono +1 212 317 5400
Fax +1 212 317 5455

Oficina Hong Kong:
18 Harbour Road, Wanchai
Central Plaza, 61st Floor
Hong Kong, SAR

Teléfono +852 2582 5703
Fax +852 2511 6603

Autores:
Dr. Thomas Holzheu
Teléfono +1 212 317 5190

Roman Lechner
Teléfono +41 43 285 2344

Coeditor de *sigma*:
Dr. Brian Rogers
Teléfono +41 43 285 2733

Director:
Thomas Hess, Director de Economic
Research & Consulting
Responsable de la publicación *sigma*.

Este número se cerró el
5 de octubre de 2009.

sigma se publica en inglés (idioma original),
alemán, francés, español, chino y japonés.

sigma está disponible en el servidor de
Swiss Re: www.swissre.com/sigma

La versión de *sigma* publicada en Internet
puede contener información ligeramente
actualizada.

Traducción:
CLS Communication

Diseño gráfico y producción:
Swiss Re Logistics/Media Production

© 2009
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.
Todos los derechos reservados.

Todo el contenido de este número de *sigma*
está sujeto a derechos de autor. La infor-
mación puede utilizarse para fines privados
o internos, a condición de que no se supri-
ma ninguna nota relativa a derechos de
autor o de propiedad. Prohibida la difusión
electrónica de los datos publicados en
sigma.

Permitida la reproducción parcial o el uso
para fines públicos únicamente con mención
de la fuente «Swiss Re, *sigma* N.º 5/2009»,
así como con la previa autorización por
escrito de Swiss Re Economic Research
& Consulting. Se ruega enviar ejemplares
de cortesía.

Si bien toda la información que se ha toma-
do para este estudio procede de fuentes
fidedignas, la Compañía Suiza de Reasegu-
ros no puede garantizar la exactitud e in-
tergridad de los datos. Swiss Re no se respon-
sabiliza de los daños o perjuicios derivados
del uso de la información que se ofrece
en estas páginas; además, la información
no representa en modo alguno la opinión
de Swiss Re.

Resumen

La responsabilidad civil es un riesgo clave para las empresas,

La responsabilidad civil es un riesgo clave para las empresas. Suele ocupar los primeros puestos en las encuestas realizadas a los gestores de riesgos. El único riesgo de seguros que lo supera en la clasificación es el de lucro cesante.

frente al cual los seguros ofrecen una protección eficaz.

El costo de los riesgos de RC puede variar considerablemente dependiendo del tamaño de la empresa, el sector y la jurisdicción. El seguro de RC ofrece una protección eficaz frente a este riesgo de extremada baja frecuencia pero de gran magnitud. En EE.UU. el costo de los seguros de RC de empresas supuso, por término medio, aproximadamente el 0,2% de los ingresos en 2008. En otros países este costo es más bajo.

Las primas del seguro de RC a escala mundial contabilizaron USD 142.000 mill. en 2008.

En 2008 las empresas gastaron alrededor de USD 142.000 mill. en seguro de RC. Esto supone aproximadamente un 25% de las primas destinadas por las empresas a cobertura de seguro y algo menos del 9% del volumen mundial de primas del mercado no-vida, que asciende a USD 1,585 billones. Las economías desarrolladas dan cuenta de aproximadamente el 95% de las primas de RC de empresas. Estados Unidos, que es, con creces, el mercado más grande, genera el 54% de las primas a escala mundial. La gran demanda del seguro de RC de empresas en EE.UU. viene determinada por el tamaño de la economía y por el ingente volumen de pleitos que se entablan en este país.

El seguro de RC está creciendo a mayor velocidad que el PIB mundial.

El gasto destinado a seguros de RC continúa aumentando con gran rapidez, y ya supera el crecimiento global del PIB mundial, debido al creciente número de demandas judiciales que se interponen en casi todas las regiones, al encarecimiento de los costos de salud y al incremento global de las indemnizaciones por daños y perjuicios que se conceden a los demandantes.

El mercado está dominado por aseguradoras mundiales y nacionales.

El mercado de RC está dominado por aseguradoras mundiales y nacionales con amplia capacidad, solidez financiera, competencia en la gestión de siniestros grandes y complejos y la experiencia internacional necesaria para respaldar a sus clientes en la exposición al riesgo. El resultado de ello es una mayor concentración del mercado que en otros ramos comerciales.

Las peculiares características del seguro de RC plantean desafíos al sector asegurador.

El seguro de RC se distingue de otros ramos por las siguientes características:

- El seguro de RC puede cubrir riesgos desconocidos e inesperados. La aparición de nuevos riesgos puede desembocar en pérdidas considerables, consecuencia de la interacción entre las innovaciones tecnológicas y los cambios en el entorno social y jurídico.
- Puesto que los riesgos de RC son de cola larga, es mayor la exposición a la inflación, al rápido incremento de los siniestros y a los riesgos de inversión. La dinámica del sistema de RC puede dar lugar a súbitas exposiciones y cambios inesperados en el número de siniestros y en los costos siniestros, no previstos en el momento de suscribir la póliza.
- A la larga, la rentabilidad del seguro de RC ha sido insuficiente.

La rentabilidad actual es baja y está disminuyendo rápidamente.

El sector se encuentra actualmente en una fase de rápido descenso de la rentabilidad, especialmente en Estados Unidos. Las tasas y las condiciones se han debilitado desde 2004. Se han liberado grandes cantidades de reservas para estimular los resultados y el mercado no se ha adaptado aún al entorno actual de bajos rendimientos.

Las aseguradoras deben mantener un control activo de las exposiciones y la rentabilidad.

¿Cómo pueden las aseguradoras y sus clientes responder a estos desafíos? Los compradores de seguros deben incluir los riesgos de RC en un proceso integrado de gestión del riesgo. La estimación y la atenuación del riesgo desempeñan una función importante en la reducción del costo total del riesgo y el mantenimiento de la asegurabilidad de ciertos riesgos. Las aseguradoras han de comprender y supervisar mejor los catalizadores de los costos siniestrales de RC, y luego hacer que esto se refleje en los modelos actuariales. Además, las aseguradoras tendrán que prestar más atención a la redacción del clausulado de las pólizas con objeto de gestionar su exposición a unos riesgos de RC en continua evolución. Por último, el proceso de suscripción debe centrarse en todo momento en el mantenimiento del control sobre las exposiciones y la rentabilidad subyacente.

Introducción: características del seguro de RC

El seguro de RC es, básicamente, un seguro «a todo riesgo».

El seguro de RC es, por lo general, un seguro «a todo riesgo». Protege al asegurado de la obligación legal de indemnizar a terceros por las pérdidas o daños de los que él fuera responsable.

El seguro contra riesgos de RC tiene su origen en los comienzos del siglo XIX.

El seguro contra riesgos de RC es un ramo de negocio relativamente nuevo comparado con el seguro marítimo, el de incendios o el de vida. Sus raíces se encuentran en la época de la industrialización, a comienzos del siglo XIX. Curiosamente, la introducción del seguro de RC fue objeto de enconadas discusiones entre académicos y políticos. Mientras que sus defensores ponían énfasis en la indemnización de víctimas inocentes, sus detractores consideraban este seguro de «negligencia» una frivolidad. Hoy en día, el concepto de seguro ya no es motivo de disputa. Es más, el derecho de daños vigente y los niveles de indemnización actuales no serían posibles sin un sistema de seguro de RC bien organizado.

Las exclusiones se utilizan para separar los riesgos asegurables de aquellos que no lo son, o para asignar riesgos a otros ramos de negocio.

La amplia cobertura que, a menudo, proporciona el seguro de RC es distinta de la del seguro de daños, que generalmente se designa con arreglo a unos «riesgos nombrados». El seguro de daños (o seguro patrimonial) sólo ofrece cobertura por daños asociados a causas explícitamente definidas y la indemnización por siniestro no puede superar el valor del bien asegurado.

Tabla 1
Diferencias entre las coberturas del seguro de RC y el seguro de daños

	Seguro de RC de empresas	Seguro de daños para empresas
Evento desencadenante	Normalmente, todos los eventos que no están excluidos en la póliza	Por lo general, los riesgos especificados en la póliza
Riesgo asegurado	Reclamaciones de terceros por daños; alcance de la cobertura incierto	El bien asegurado
Importe del siniestro	Indemnización restringida al límite establecido en la póliza	Indemnización restringida al límite establecido en la póliza o al valor del bien asegurado
Periodo de tiempo transcurrido entre el pago de la prima y la liquidación del siniestro	El siniestro puede descubrirse con cierto retraso y la liquidación lleva tiempo	Normalmente, la liquidación es rápida y sin retraso

Fuente: Swiss Re Economic Research & Consulting

La indemnización de los siniestros de RC sólo se circunscribe al límite establecido en la póliza de seguro.

Por el contrario, en los siniestros de RC la indemnización sólo está restringida por el límite fijado en la póliza, el cual suele ser lo suficientemente elevado para hacer frente a acontecimientos inesperados, y por exclusiones. Dado que los eventos desencadenantes no están normalmente limitados y que el monto de la indemnización sólo está definido por el alcance de la cobertura y no por el valor de un bien asegurado, los siniestros de RC dependen mucho más de los cambios en el panorama de riesgos.¹ Si bien la mayoría de los daños son de poca cuantía y alta frecuencia, también se producen eventos de gran magnitud. Puesto que las grandes empresas suelen suscribir pólizas con franquicias muy elevadas, los siniestros son generalmente de mayores proporciones.

¹ Para consultar un análisis desde distintos puntos de vista de la incertidumbre inherente a las pólizas a todo riesgo, véase KUNREUTHER, Howard y PAULY, Mark. «What You Don't Know Can Hurt You: Terrorism Losses and All Perils Insurance». *Wharton School*, documento de debate, diciembre 2004.

Los siniestros de RC de empresas pueden alcanzar proporciones enormes.

Sin embargo, la principal diferencia es que en RC de empresas el siniestro puede manifestarse durante un largo periodo de tiempo. La probabilidad de que se produzca un siniestro grave es baja, pero si éste se produce, los daños pueden ser muy elevados. En consecuencia, sube la demanda de límites amplios, que a menudo se cubre mediante la acumulación de pólizas «paraguas» o de RC en exceso. Por otra parte, existe un potencial de acumulación, particularmente en ramos como el de RC de productos y RC medioambiental (incluidos los daños producidos por el asbesto), pero también en otras modalidades, p. ej., RC por prácticas laborales, RC de altos cargos y RC profesional, en las que las decisiones judiciales pueden variar de manera considerable.

Caso práctico: caso de RC de productos de un pequeño productor alimentario

Un fallo técnico en el control de calidad de un productor de alimentos para lactantes tuvo como consecuencia un producto defectuoso que se suministró a miles de bebés. El defecto desencadenó graves problemas de salud en cierto número de bebés y provocó algunas muertes. La empresa fue declarada culpable y tuvo que pagar USD 16 mill. por daños y perjuicios. Este importe equivalía a una cuarta parte de los fondos propios de la empresa o cuatro veces los beneficios anuales.

La póliza de RC de la empresa proporcionaba una cobertura de USD 28 mill. a cambio de una prima de USD 98.000, que correspondía a un 0,1% aproximadamente de los ingresos. Por tanto, la póliza de RC ofrecía cobertura a un precio muy asequible frente a un evento de RC que le habría podido causar graves apuros financieros a la empresa.

Ámbito del presente *sigma*

Esta edición de *sigma* trata el tema de la responsabilidad civil de empresas, grandes y pequeñas. Quedan excluidos la responsabilidad civil de personas y el seguro para automóviles de empresa y particulares. El seguro de accidentes en el lugar de trabajo (p. ej., el seguro de accidentes laborales) no se aborda en este *sigma* por tratarse, íntegramente o en la mayoría de los casos, de una RC objetiva y estar muy regulado (p. ej., en EE.UU., el Reino Unido y Australia).

Estructura del presente *sigma*.

El capítulo 1 del informe plantea por qué las empresas adquieren seguros de RC y en qué cantidad. El siguiente capítulo da un repaso general al sistema de seguro de los ramos comerciales. En él se hace referencia al autoseguro, las cautivas, los corredores y los proveedores de seguros del ramo comercial. En el capítulo 3 se analizan los cambios en el entorno, la problemática de los riesgos emergentes y las modificaciones en el sistema jurídico. En el capítulo 4 se estudian las posibles respuestas de gobiernos y entidades aseguradoras a estos desafíos. En el capítulo 5 se exponen algunas conclusiones breves.

Tipos de cobertura de RC

Una **póliza de RC general de empresas** básicamente cubre la exposición de una empresa a la responsabilidad jurídica, a menos que esté explícitamente excluida. Los gastos judiciales incurridos en la defensa, que pueden ser elevados y a menudo corren por cuenta del demandado, incluso si gana el caso, también suelen estar cubiertos. La póliza puede cubrir «... lesiones corporales y/o daños materiales en el recinto de una empresa, en el caso de que alguien resulte herido a consecuencia del uso del producto manufacturado o distribuido por dicha empresa, o en el desarrollo de las actividades generales de la empresa». Estas coberturas en una misma póliza solamente se suelen conceder a pequeñas y medianas empresas. Las pequeñas empresas que no están expuestas a determinados riesgos también disponen de contratos multirrama que incluyen riesgos de daños.

Tradicionalmente, la RC general se clasifica en distintas subcategorías. El mercado estadounidense cuenta con la gama más amplia de coberturas de RC especificadas. Algunas de las coberturas que se listan a continuación están integradas en las pólizas de RC general en otros mercados.

El seguro **comercial de tipo «paraguas» o de RC en exceso** amplía los límites de las pólizas subyacentes de una empresa, tales como RC general, RC de automóviles y RC del empleador. La cobertura se activa cuando se han agotado los límites del seguro subyacente. Las condiciones generalmente siguen las disposiciones de las pólizas primarias subyacentes. Con menos frecuencia, la cobertura del «paraguas» puede ser más amplia que la de las pólizas subyacentes, aunque generalmente obliga a una cierta autoretenición de riesgos. Para conseguir límites más altos, se añaden tramos de cobertura de RC en exceso a la cobertura principal del «paraguas».

El seguro de **RC de daños medioambientales** cubre la RC y algunas veces los gastos de limpieza por la contaminación del medio ambiente.

El seguro de **RC de productos**, que suelen adquirir las empresas manufactureras, cubre los daños causados por defectos en la concepción, el diseño y la fabricación o el almacenamiento del producto, o por uso indebido por parte del consumidor. La responsabilidad nace de la naturaleza defectuosa del producto y no de sus características peligrosas.

La RC de productos se complementa cada vez más en virtud de normas legales especiales destinadas a garantizar la seguridad de los productos y que obligan a los empresarios a adoptar ciertas medidas para garantizar la seguridad de los productos comercializados a lo largo de todo su ciclo de vida. El seguro de **retirada de productos del mercado** y de **garantía de productos** reembolsa los gastos incurridos por la retirada de productos defectuosos, reduciéndose así el riesgo de accidentes y de reclamaciones de RC de productos relativas a ellos.

El seguro de **RC profesional** o de **errores y omisiones** es la protección correspondiente a empresas que ofrecen servicios profesionales. Este tipo de cobertura suele ser contratada por empresas de contabilidad, auditoría, consultoría, así como por abogados, arquitectos, ingenieros y agencias de viajes. Las pólizas están pensadas para cubrir reclamaciones por daños y perjuicios debidos al incumplimiento del deber de cuidado y precaución o a la falta de seguimiento de las normas y prácticas profesionales vigentes o de aplicación general. Existe una amplia gama de productos personalizados, por ejemplo, para bancos y otras entidades que ofrecen servicios financieros. Una variedad especial de RC profesional es el seguro de **negligencia médica**, que tiene gran importancia en EE.UU.

El seguro de **RC de altos cargos** cubre las consecuencias derivadas del incumplimiento del deber de cuidado por parte de los miembros del consejo de administración, de consejos supervisores o de la dirección de entidades jurídicas (tales como sociedades anónimas o sociedades de responsabilidad limitada). En el caso de las sociedades anónimas, esta clase de pólizas las protege de ciertos tipos de reclamaciones por parte de accionistas que han sufrido pérdidas de inversión.

El seguro de **accidentes laborales** y de **RC del empleador**² cubre las consecuencias de accidentes laborales ocurridos por falta de medidas de protección adecuadas en máquinas, cisternas, recipientes y demás instalaciones. Las enfermedades profesionales, tales como aquellas debidas a condiciones ergonómicas deficientes en el puesto de trabajo, también están cubiertas. La indemnización por accidentes y enfermedades laborales no depende normalmente de la culpabilidad y, por tanto, está fuertemente regulada por los gobiernos. Los sistemas varían según los países o según los estados en EE.UU. El seguro de accidentes laborales es, a menudo, obligatorio y hasta cierto punto se considera parte integrante del sistema de seguridad social. Dependiendo de la normativa, la cobertura es suministrada por planes de seguridad social, mutuas de seguros especializadas o por el sector de seguros privado.

Más allá de las lesiones corporales, el empleador también es responsable, con arreglo a ciertas leyes (p. ej. de antidiscriminación y acoso sexual), de la conducta general hacia los empleados, la cual es objeto del seguro de **RC por prácticas laborales**.

² En este *sigma* no se aborda el seguro de accidentes laborales. No es estrictamente una cobertura de RC, puesto que los siniestros se pueden producir incluso si el empleador no tiene la culpa. Esta modalidad de seguro es de especial relevancia en EE.UU. y tiene unas características muy concretas.

¿Cuánto seguro adquieren las empresas y por qué?

La asegurabilidad se basa en la ley de los grandes números.

La responsabilidad civil ocupa la tercera prioridad, después de los daños a la reputación y el lucro cesante.

Los riesgos de RC representan casi la mitad del total de primas de seguro en las empresas estadounidenses.

¿Por qué adquieren las empresas seguros de RC?

La responsabilidad civil es uno de los riesgos más importantes a los que se enfrentan las empresas. Los productos defectuosos, actos ilícitos, negligencias y la realización de actividades arriesgadas pueden ocasionar daños a terceros, quienes son indemnizados con arreglo a los principios del derecho de daños. Los actos ilícitos son relativamente infrecuentes, pero su gravedad puede ser considerable, por eso las empresas adquieren este tipo de seguro. Incluso si al final no existe ninguna responsabilidad, los gastos judiciales incurridos en la defensa pueden ser muy elevados.

En una encuesta reciente entre gestores de riesgos, la responsabilidad civil obtuvo el tercer puesto en la clasificación, después de los daños a la reputación y el lucro cesante. Dado que la RC es asegurable y normalmente se asegura, las empresas se sentían mejor preparadas para enfrentarse a estos tipos de riesgo que a riesgos no asegurables.³

De todos los riesgos asegurables, la RC conlleva los mayores costos.

Según los datos aportados por RIMS (Risk and Insurance Management Society), los riesgos de RC supusieron un 48% del total de primas de seguro en las principales compañías estadounidenses en 2008, seguidos por los riesgos de daños, con un 30%, los de accidentes laborales, con un 13% y otros riesgos, con un 9%.⁴ Con arreglo a los datos procedentes de MarketStance, las empresas estadounidenses destinan aproximadamente un 2% de sus ingresos al pago de primas del seguro de RC.

Los datos ofrecidos por Marsh acerca del mercado de los seguros de RC en exceso aportan más información puntual:

- Los sectores de salud, servicios de transportes, construcción, servicios públicos y las industrias manufacturera, química y farmacéutica soportan los mayores costos del seguro de RC en exceso con respecto a sus ingresos. Los sectores comercial y de servicios financieros son los que menos gastos de seguro de RC en exceso tienen en relación con sus ingresos, debido a sus modelos de negocio de volumen elevado y bajo margen.
- Los sectores minero, energético, químico y farmacéutico, de servicios públicos, alimentario y agrícola, así como de servicios financieros adquieren los mayores límites. Esto puede deberse a su elevado perfil de riesgo, además de a su tamaño medio superior. Los sectores público, de atención sanitaria, metales, construcción, educación y asociaciones sin ánimo de lucro son los que contratan límites más bajos por término medio.
- Las empresas más grandes se benefician de las economías de escala y gastan menos en transferencia de riesgos con respecto a su exposición al riesgo e ingresos. Las grandes empresas también suelen asumir una proporción mayor de las pérdidas. Debido a estos dos hechos, las grandes empresas gastan considerablemente menos en primas de seguro que las pequeñas, a pesar de que adquieren límites mucho más elevados.

³ Aon (2007). Global Risk Management Survey. La edición de 2009 reveló una clasificación ligeramente diferente, que se vio afectada por la crisis económica.

⁴ Advisen & RIMS (2009). RIMS Benchmark Survey.

- A las empresas les preocupan especialmente los riesgos de RC en EE.UU. Las empresas europeas con un volumen importante de operaciones en Estados Unidos adquirieron casi el doble de cobertura que aquellas que no operan en este país y pagaron un 60% más en primas de seguro.⁵
- La demanda de cobertura de RC también es mayor entre aquellas empresas que anteriormente sufrieron grandes pérdidas. En Estados Unidos, las empresas que han experimentado pérdidas cuantiosas (>USD 5 mill.) suelen adquirir límites unas 3,5 veces más elevados que aquellas que no incurrieron en tales pérdidas. En Europa, los límites de cobertura son aproximadamente dos veces más altos para aquellas empresas que han registrado grandes pérdidas siniestralas.

¿Cuánto seguro se adquiere?

El seguro de RC de empresas es el que más predomina en los países desarrollados.

En 2008, a nivel mundial las empresas gastaron USD 142.000 mill. en seguros de RC. Su gasto total en seguros ascendió aproximadamente a USD 600.000 mill. Solamente las economías desarrolladas generan USD 135.000 mill. del volumen mundial de primas de RC de empresas. Los diez principales mercados, en los que se incluye China, contabilizaron el 91% de las primas de RC de empresas en 2008 (véase la tabla 2).⁶ El volumen de primas en los mercados emergentes es aún comparativamente bajo (USD 7.000 mill.).

Tabla 2
El mercado mundial de RC de empresas, 2008⁷

Clasificación	Primas y PIB (USD miles de mill.)			Porcentajes de participación	
	RC	Total no-vida	PIB	Total no-vida	RC/ PIB
1 EE.UU.	77,2	492,9	14.301	15,7%	0,54%
2 R.U.	11,7	107,0	2.673	11,0%	0,44%
3 Alemania	11,5	132,1	3.684	8,7%	0,31%
4 Francia	6,9	83,9	2.864	8,3%	0,24%
5 Canadá	4,9	40,9	1.517	11,9%	0,32%
6 Italia	4,9	55,1	2.312	8,9%	0,21%
7 Japón	4,7	71,3	4.932	6,6%	0,10%
8 Australia	3,8	21,8	966	17,5%	0,40%
9 España	2,7	46,6	1.614	5,8%	0,17%
10 China	1,2	35,9	4.405	3,3%	0,03%
10 principales	129	1.052	34.865	12,3%	0,37%
Mundial	142	1.585	60.775	9,0%	0,23%

Fuente: Autoridades nacionales de supervisión, previsiones de Oxford Economic Forecasting, Swiss Re Economic Research & Consulting

⁵ Marsh (2008). Limits of Liability 2008.

⁶ En muchas estadísticas por países, el seguro de RC no se registra como un ramo de seguro aparte. De ello se deduce que no se considera un ramo de negocios importante en esos mercados.

⁷ En algunos países, esta cifra también incluye el seguro de RC del hogar.

Estados Unidos es el mercado más grande del seguro de RC.

Estados Unidos es, por mucho, el mayor mercado del seguro de RC y representó el 54% de las primas brutas de RC a nivel mundial en 2008. Esto se debe al tamaño de la economía y a la elevada penetración del seguro de RC (0,54% del PIB nacional). La mayoría de los restantes países desarrollados gastan mucho menos; y en los mercados emergentes las primas de RC rondaron, por término medio, el 0,04% del PIB. En 2008, las empresas estadounidenses destinaron USD 77.200 mill. a cobertura de RC de empresas. De ellos, USD 50.000 mill. se gastaron en RC general, incluyendo USD 9.000 mill. en RC de errores y omisiones y USD 8.000 mill. en RC de altos cargos. Además, las empresas desembolsaron otros USD 13.000 mill. en pólizas multirriesgo para empresas, USD 11.000 mill. en cobertura frente a negligencia médica y USD 3.000 mill. en RC de productos.

Los mercados canadiense y latinoamericano han tenido un crecimiento robusto.

El mercado canadiense de RC es el segundo mercado más grande de toda América, con un volumen de primas de USD 4.900 mill. Desde el año 2000, las primas han ido creciendo a una tasa media anual del 15%. Los mercados latinoamericanos dan cuenta de aproximadamente USD 1.000 mill. en primas del seguro de RC de empresas. La penetración de este seguro es baja, pero su crecimiento medio anual ha sido del 14% desde el comienzo de esta década.

Las primas de RC en el Reino Unido supusieron USD 11.700 mill. en 2008.

El Reino Unido, segundo mercado más grande del mundo en seguros de RC, generó un volumen de primas de RC de USD 11.700 mill. en 2008. La RC del empleador, que principalmente cubre accidentes y enfermedades laborales, supuso aproximadamente el 30% de los ingresos por primas. Este negocio surgió mayoritariamente en Londres. Como principal mercado del seguro de empresas a escala internacional y de riesgos de reaseguro, el mercado londinense negocia, ante todo, con riesgos fuera del Reino Unido, que es el negocio «home-foreign» (pólizas emitidas en territorio nacional con cobertura de riesgos en un país extranjero). Lloyd's y otras aseguradoras activas en todo el mundo generaron unos ingresos por primas de aproximadamente USD 7.000 mill. en este segmento.

Las condiciones locales y la experiencia histórica determinan qué pólizas son las más vendidas en los distintos mercados europeos.

En Europa continental, los mayores mercados del seguro de RC son Alemania, Francia, Italia y España. Juntos, sumaron USD 26.000 mill. en primas brutas de RC en 2008. Las condiciones locales y la experiencia histórica determinan qué pólizas y coberturas están disponibles en estos mercados. En Alemania, por ejemplo, la RC profesional forma parte de la modalidad de «pérdidas financieras». Esta modalidad incluye también la cobertura de RC de altos cargos y se suscribe según el principio de ocurrencia (cobertura de daños ocurridos durante el periodo de vigencia de la póliza). En Italia y Francia, en cambio, existe una tendencia creciente entre las aseguradoras a ofrecer cobertura de RC profesional según el principio de la reclamación de daños (cobertura de daños notificados durante el periodo de vigencia de la póliza).⁸ En España, el mercado de RC de altos cargos está aún en sus primeras fases de desarrollo, pero ha tenido un crecimiento rápido. Sin embargo, actualmente se estima que no más del 15% de las empresas adquiere este tipo de seguro. Los mercados emergentes europeos generaron adicionalmente USD 2.000 mill. en primas de RC de empresas en 2008 y han registrado una tasa media de crecimiento del 19% desde el año 2000.

⁸ Francia, en cambio, está a la cabeza en el establecimiento del marco jurídico adecuado para que esta tendencia se afiance.

Japón y Australia son los dos mercados más grandes de RC de empresas en la región de Asia-Pacífico.

Japón y Australia son los principales mercados de RC de empresas en la región de Asia-Pacífico, con un volumen de mercado de USD 4.700 mill. y USD 3.800 mill. respectivamente. Con un índice del 0,1% de su PIB, la penetración del seguro de RC en Japón fue mucho más baja que la de otras economías maduras, a pesar de que esta cifra incluye el seguro de accidentes laborales. Por el contrario, Australia cuenta con un amplio mercado de RC de empresas en cuanto a tasa de penetración (0,40% de su PIB), el cual tiene su origen en el marco jurídico anglosajón y también incluye el seguro de accidentes laborales. Australia dispone de coberturas obligatorias para el sector de la aviación, RC por contaminación marina y de construcción de tipo residencial, así como RC de médicos, agentes inmobiliarios y corredores de bolsa en algunos estados.

El mercado chino está creciendo con gran rapidez.

Las primas de RC de empresas en China alcanzaron los USD 1.200 mill. en 2008, estableciendo a este país como la primera economía emergente entre los diez mercados más grandes de RC de empresas en todo el mundo. El crecimiento fue muy sólido, con una tasa media anual del 22% desde el año 2000, si bien la penetración aún es baja (0,03% de su PIB). Otros mercados emergentes en Asia tuvieron una tasa media de crecimiento anual del 10% desde el año 2000.

La rentabilidad de los ramos comerciales del seguro es muy cíclica.

Rentabilidad del negocio de los ramos comerciales en EE.UU.

La rentabilidad de los ramos de RC de empresas en EE.UU. ha sido, a veces, pésima, teniendo que soportar las aseguradoras graves pérdidas debido a la crisis de RC en la década de los años ochenta del pasado siglo, y a las condiciones de mercado blando a finales de los noventa. No obstante, transcurridos estos periodos, el sector recuperó pronto la rentabilidad. De hecho, el rendimiento de los recursos propios fue bastante atractivo después de la crisis de RC de los ochenta y los primeros años de la década del 2000, tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, en los últimos años la rentabilidad se ha debilitado de nuevo por las condiciones de mercado blando.

¿Cómo se explican estas fases de malos resultados de suscripción?

- La crisis de RC de la década de los ochenta en EE.UU. fue mayoritariamente resultado de las pérdidas provocadas por un cambio en el marco jurídico, que hizo responsables a las empresas, y con ello de forma retroactiva a sus aseguradoras, de los daños medioambientales y las cuantiosas reclamaciones por asbestosis. La elevada e inesperada inflación registrada en EE.UU. durante ese periodo también contribuyó a las pérdidas.
- Las catastróficas pérdidas sufridas en la segunda mitad de la década de los noventa fueron el resultado de una notable infratarificación del negocio y de unas condiciones demasiado generosas. Además, varios fallos desfavorables de los tribunales contribuyeron más aún a los decepcionantes resultados de suscripción.
- Sin embargo, existen diferencias entre las distintas aseguradoras. Incluso durante fases cíclicas recesivas, algunas empresas generaron beneficios en sus negocios de RC.

Por otra parte, hay que considerar que los ramos de RC son, tradicionalmente, de cola larga y cabe la posibilidad de que se cometan fallos importantes en los criterios de suscripción en el momento de suscribir el negocio.

- Los cálculos iniciales de las pérdidas de RC en EE.UU. de 1997 a 2002 eran demasiado bajos, por lo que un gran número de empresas tuvo que aumentar sus reservas técnicas.
- En años más recientes probablemente sucediera lo contrario. Es bastante probable que el periodo 2003–2006 finalice con resultados mejores que los previstos en el primer año.
- Esto refleja el patrón típico de los ciclos de reservas. En las previsiones del primer año, el costo final de los siniestros en años de primas bajas con un elevado índice de siniestralidad fue subestimado; mientras que el costo final de los siniestros en años de primas altas con una reducida tasa de siniestralidad fue sobreestimado. Estas oscilaciones se deben al hecho de que las prácticas y las condiciones de suscripción también fluctúan con el ciclo de suscripción y su impacto en los siniestros no se refleja con toda claridad en los modelos de reservas.

La rentabilidad fue sólida durante el periodo de mercado duro, pero no a lo largo del último ciclo.

La siguiente tabla muestra el promedio de los ratios combinados en el año de ocurrencia y su desviación estándar como indicador de las grandes oscilaciones en la rentabilidad de suscripción, provocadas principalmente por cambios cíclicos en las tasas de RC. La mayor volatilidad de los resultados de los ramos de RC requiere rentabilidades más altas para compensar a los inversores por asumir el riesgo. Sin embargo, tradicionalmente esto ha dado como resultado un mal rendimiento. Según Conning, la rentabilidad media de la RC general en los dos últimos ciclos (medida por el ROE) fue sólo del 7%, no llegando a alcanzarse la media de los sectores estadounidenses, situada en torno al 13%, ni el costo del capital, que, según lo previsto, estaría entre el 10% y el 12%.

Tabla 3
Ratios combinados de los ramos de RC de empresas en EE.UU. en el año de ocurrencia

Ratios combinados, año de ocurrencia⁹	Automóviles comerciales	RC profesional de médicos	Multirriesgo empresas	RC general
Desv. estándar	13,5%	17,6%	17,1%	23,2%
99–03	115,5%	113,8%	109,1%	127,4%
04–08	95,4%	85,6%	94,9%	87,5%
91–08	108,9%	97,7%	109,5%	108,8%

Fuente: Swiss Re Economic Research & Consulting, A.M. Best

Los precios del seguro de RC en EE.UU. han ido bajando desde 2004.

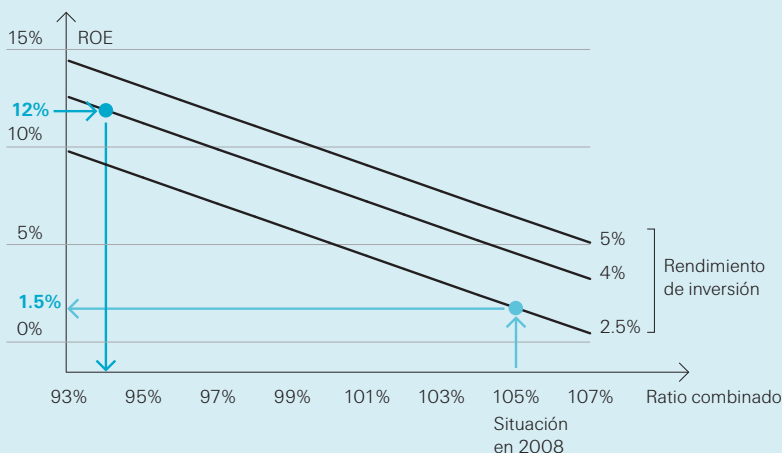
Las tasas de RC de empresas en EE.UU. han ido en descenso desde 2004 y en los ramos de RC siguen bajando, a pesar de la reducción de la base de capital del sector en 2008, tras dos años consecutivos de bajos siniestros catastróficos que impulsaron la rentabilidad y la capitalización global. El entorno más competitivo ha dado lugar a un relajamiento de las condiciones y a un acceso más fácil a la capacidad aseguradora. En los últimos tres años, los resultados del año natural se han beneficiado de una liberación de reservas sustancial, mientras que los índices de siniestralidad por año de ocurrencia están ascendiendo rápidamente. El deterioro de los resultados de suscripción y el actual entorno bajista de las tasas de interés obligan a corregir los precios con objeto de recuperar un nivel sostenible de rentabilidad.

⁹ A.M. Best y Highline. Los datos siniestrosales por año de ocurrencia se basan en las cifras del *Schedule F*.

Influencia del rendimiento de las inversiones y el ratio combinado en la rentabilidad de los recursos propios (ROE)

¿Cómo afecta el bajo rendimiento de las inversiones a la rentabilidad? Si bien es difícil prever el rendimiento futuro de las inversiones y de los recursos propios, se pueden analizar los resultados a corto plazo bajo distintos supuestos. En la figura 1, se evalúa el estado actual del balance de mercado del seguro comercial en EE.UU. para varios rendimientos de inversión. Este gráfico muestra la relación que existe entre el ratio combinado y el rendimiento de los recursos propios (ROE) respecto al rendimiento de las inversiones, tomando como base un apalancamiento de activos del 359% en 2008, un margen de solvencia del 121% y un tipo impositivo efectivo medio del 25% en la última década. Aunque sólo se muestran las cifras referentes a EE.UU., este método es aplicable a todos los mercados principales.

Figura 1
El ratio combinado y los rendimientos de inversión determinan el ROE



En 2008, el sector obtuvo un ratio combinado de un 105% y unos rendimientos de inversión del 2,5%, lo que da como resultado un ROE del 1,5%.¹⁰ Cada vez que el ratio combinado desciende un punto porcentual, el ROE mejora en aproximadamente 0,6 puntos. Y cada aumento de un punto porcentual en el rendimiento de las inversiones produce una mejora del ROE de 2,2 puntos. Por cada reducción de un punto porcentual en el rendimiento de inversión, el ratio combinado necesita aumentar unos cuatro puntos para contrarrestar el descenso de la rentabilidad.

Si bien se prevé una recuperación en los rendimientos de inversión desde sus bajos niveles de la segunda mitad de 2008, no cabe esperar un retorno a los niveles anteriores a la crisis en un futuro próximo. Los bancos centrales mantendrán bajas las tasas de interés a corto plazo y las tasas a largo plazo sólo subirán gradualmente si se produce una leve recuperación económica. En consecuencia, los rendimientos de los pagarés del Tesoro estadounidense a diez años, por ejemplo, finalizarán el 2009 en torno al 3,6% y sólo ascenderán ligeramente al 3,8% a finales de 2010. Para conseguir un ROE del 12% bajo los supuestos anteriores, un rendimiento de las inversiones del 4% requiere un ratio combinado del 94–95%, que es unos diez u once puntos más bajo que en 2008.

¹⁰ El ROE real en 2008 fue del 0,7% debido a una tasa impositiva efectiva extraordinariamente elevada del 69%.

El mercado de los grandes riesgos de RC está dominado por unos pocos participantes

Los mercados de riesgos de RC complejos están más concentrados.

El mercado del seguro de RC de empresas está dominado por unas pocas aseguradoras mundiales y por grandes entidades aseguradoras, fundamentalmente de ámbito nacional. La concentración del mercado es más elevada en los ramos que cubren riesgos complejos o que requieren una abundante cobertura. Los principales participantes a escala mundial que compiten por el negocio norteamericano y europeo son ACE, Chartis¹¹, Allianz, AXA, Chubb, QBE, The Travelers, XL Insurance, Zurich Financial Services y Lloyd's.

Tabla 4
Clasificación de las principales entidades aseguradoras de RC de empresas en los mercados más grandes, 2008

	Recursos propios (en USD mill.)	EE.UU.	R.U.	Alemania	Francia	Italia	Canadá
AXA	55.000		6	3	1	6	8
Chartis	52.700	1	3		8		2
Allianz	49.500	12	9	1	4	3	29
The Travelers	25.300	2	10				13
Zurich	22.100	3	2	5		5	6
Lloyd's	18.300		1				1
ACE	14.400	7	7				14
Chubb	13.400	4	11				7
QBE	9.500		8				
XL Capital	6.600	10					23

Fuente: asociaciones de compañías de seguros nacionales, A.M. Best

Chartis ocupó el primer puesto en los mercados de RC estadounidenses en 2008.

En EE.UU. Chartis fue líder del mercado con una cuota del 12% de los ramos de RC en 2008, seguido de The Travelers y Zurich Financial Services con un 6% cada uno. Las diez compañías más destacadas de EE.UU. acapararon un 48% del volumen total de primas en los ramos de RC. En el Reino Unido, en cambio, las cinco aseguradoras principales, Zurich Financial Services, Royal & Sun Alliance, Chartis, Aviva y AXA, generaron casi la mitad de las primas. Lloyd's registró una cuota del 15%. Las aseguradoras de RC líderes en otros mercados fueron Allianz (Alemania), AXA (Francia), Generali (Italia), Lloyd's (Canadá) y Tokio Marine (Japón).

Los datos nacionales europeos no reflejan en su totalidad el negocio de RC suscrito en otros países de la UE.

Es difícil establecer la cuota de mercado de Lloyd's en algunos mercados, ya que no es una sola compañía, sino un mercado de seguros. A menudo no opera mediante entidades autorizadas y asume riesgos transfronterizos. La distribución se lleva a cabo exclusivamente a través de corredores. También es difícil medir la cuota de mercado de los participantes globales en Europa continental, puesto que los datos nacionales no reflejan de forma exhaustiva el negocio suscrito por entidades domiciliadas en otros países miembros de la Unión Europea. Todos los participantes mundiales no europeos mencionados anteriormente suscriben enormes cantidades de negocio de RC en varios países a través de sus filiales en el Reino Unido.

¹¹ La unidad de negocio no-vida de AIG fue presentada con la nueva marca Chartis el 27 de julio de 2009.

Las grandes aseguradoras nacionales también desempeñan un papel importante como proveedoras del primer tramo de cobertura.

Además de los participantes a escala mundial hay muchas aseguradoras nacionales que dominan los mercados regionales de RC. Por lo general, las aseguradoras especializadas en RC centran su atención en el primer tramo para el que pueden ofrecer programas integrados. Generalmente operan en los ramos tradicionales de negocio y en unos pocos ramos especiales. No obstante, mantienen un alto grado de compromiso con sus clientes locales y conservan su capacidad a pesar de las oscilaciones en el ciclo de suscripción. Cabe citar, entre otras, a SMABTP en Francia y HDI-Gerling en Alemania.

A continuación se enumeran algunas características destacadas de los líderes de mercado:

Un sólido balance: es necesario para ofrecer suficiente capacidad aseguradora a fin de cubrir las enormes exposiciones de las grandes empresas, aunque los programas amplios de seguros a menudo son objeto del coaseguro. Actualmente, los líderes de mercado ofrecen una capacidad individual de USD 100 mill. o más.

Solvencia: es preciso disponer de una fuerte capitalización para ofrecer todas las ventajas de la transferencia del riesgo. Las situaciones de riesgo extremas a menudo son correlativas y los recursos propios aportan las reservas para hacer frente a estos eventos siniestros imprevistos. La fortaleza financiera de muchos clientes y aseguradoras está sujeta a la misma evolución de los mercados financieros. El valor de la transferencia del riesgo es más alto en épocas de crisis económica o financiera.

Cobertura de reaseguro: la transferencia del riesgo mediante el reaseguro –en lugar de una fuerte posición de capital– es una forma de manejar los eventos de riesgo extremos. Las principales aseguradoras cuentan con la protección que les brindan los grandes contratos de reaseguro, que proporcionan cobertura de forma automática.

Experiencia internacional: la mayoría de las grandes empresas operan en todo el mundo y están expuestas a distintos sistemas de RC a través de sus exportaciones y operaciones en el extranjero. Las aseguradoras han de ser capaces de prestar el servicio y el respaldo necesario a sus clientes con arreglo a su exposición internacional. Las compañías aseguradoras que operan a nivel mundial han establecido sus respectivas redes, bien a través de sus propias operaciones o asociándose con otras entidades, al menos en los principales países o por todo el mundo.

Competencia en la gestión de siniestros: las grandes empresas tienen más probabilidades de verse implicadas en pleitos de gran escala. La experiencia en el manejo de situaciones siniestros complejas y de gran proyección es fundamental para gestionar los casos de manera eficiente, contener los costos siniestros y proteger los intereses del cliente (p. ej. reduciendo al mínimo el riesgo de daños a su reputación). Es igualmente importante contar con una amplia gama de competencias a nivel local para tramitar los siniestros de clientes internacionales.

Capacidades en los mercados financieros: los riesgos del seguro y del mercado financiero están cada vez más entrelazados. Es importante tener esto en cuenta para comprender los riesgos, diseñar los productos y gestionar las exposiciones con objeto de reducir el costo de transferir el riesgo.

Según una encuesta mundial llevada a cabo por Aon, los clientes comerciales mostraron las siguientes prioridades en la elección de compañía aseguradora: (1) estabilidad financiera, (2) rentabilidad, (3) flexibilidad, (4) servicio en la tramitación de siniestros y (5) celeridad y calidad de la documentación. Las diez aseguradoras mejor consideradas conforme a los resultados de esta encuesta fueron: Chartis, ACE, Zurich, Chubb, XL, FM Global, Swiss Re, The Travelers, Lloyd's y Allianz.

El papel de los corredores en el seguro comercial

La distribución del seguro de empresas se lleva a cabo fundamentalmente por corredores de seguros. El amplio negocio del seguro comercial se coloca, casi en su totalidad, a través de corredores.¹² Según una encuesta de RIMS, el 96% de las empresas asociadas colocan sus planes de seguros mediante un corredor. El mercado de corretaje de seguros comerciales está muy concentrado; los tres principales participantes Aon, Marsch y McLennan, y Willis concentran, según las estimaciones, un 60% de los ingresos globales de corretaje.

Por lo que se refiere a las PYMES, la cuota de negocio del seguro comercial correspondiente a los corredores varía mucho de unas regiones y países a otros. En los países anglosajones y en Latinoamérica, la cuota de mercado de los corredores es muy elevada. En Europa continental es más baja, aunque aún importante. En cambio, en los países asiáticos el corretaje de seguros apenas es usado.¹³

El papel de las aseguradoras cautivas

La transferencia del riesgo no es el único modo de financiar el riesgo. Las exposiciones al riesgo de RC también pueden manejarse aplicando métodos alternativos a la transferencia del riesgo, como son el autoseguro y las cautivas. Se calcula que las grandes empresas estadounidenses suelen gastar tanto en métodos alternativos a la transferencia del riesgo como en el pago de primas a las entidades aseguradoras.

Las grandes empresas suelen adquirir el seguro comercial por medio de corredores de seguros.

En lo referente a las PYMES, los canales de distribución varían según las regiones y los países.

Otras soluciones menos tradicionales, como las cautivas, pueden proteger de los riesgos difíciles de asegurar.

¹² En Alemania, muchas grandes empresas adquieren su cobertura de seguro mediante corredores internos que, básicamente, ofrecen los mismos servicios que los corredores externos, pero están más integrados en las tareas de gestión de riesgos de la empresa. No obstante, el principal motivo de esta preferencia es la ley alemana que prohíbe el reembolso de comisiones al asegurado, pero no a los corredores internos (<http://www.bfv-fvv.de>).

¹³ Para más información sobre los corredores de seguros comerciales, véase *sigma* N.º 2/2004 «El corretaje de seguros comerciales y reaseguros – un sector en plena evolución».

El mercado de las cautivas está dominado por riesgos de cola larga imputables a EE.UU.

Se estima que el volumen mundial de primas de aseguradoras cautivas es de USD 50.000–60.000 mill. Las empresas estadounidenses dan cuenta del 50–60% de este volumen. En EE.UU. los ramos de RC suponen un tercio de las primas, mientras que el seguro de accidentes laborales, el de automóviles comerciales y el de salud representan la mayor parte de las primas restantes de aseguradoras cautivas. La combinación de negocio para las aseguradoras cautivas fuera de EE.UU. está más orientada a los ramos de RC de empresas y de automóviles comerciales. Existen otras formas de autoseguro en los ramos de cola larga que son exclusivas de los Estados Unidos, como el autoseguro condicional (qualified self-insurance) y los grupos de retención de riesgos (risk retention groups), que no existen en otros mercados.

Las cautivas combinan y diversifican los riesgos, y facilitan el acceso a los mercados de (re)aseguro.

Las aseguradoras cautivas a menudo forman parte integral del sistema de gestión y financiamiento del riesgo del que disponen las grandes empresas.¹⁴ Por medio de las cautivas, las empresas pueden agrupar y diversificar mejor sus riesgos, y también acceder directamente a los mercados mundiales del seguro y el reaseguro. Por otro lado, las cautivas necesitan estar capitalizadas y tienden a impulsar al alza los costos de gestión. Además, si las cautivas no disponen de las licencias de seguro requeridas localmente, necesitan establecer acuerdos de *fronting* con aseguradoras autorizadas.¹⁵

El uso de las cautivas entre las grandes empresas está muy extendido en Europa y América del Norte, pero es menos frecuente en Asia.

El uso de las cautivas se sigue extendiendo entre las grandes empresas. Un estudio reciente llevado a cabo por Aon analiza esta tendencia.¹⁶ De las 705 aseguradoras cautivas por las 1.500 empresas mayores del mundo, el 50% tienen su sede central en América, el 41% están situadas en Europa, Oriente Medio y África, y el 9%, en Asia. En algunos países, la tasa de utilización de cautivas por las grandes compañías es muy elevada, p. ej. en el Reino Unido es del 79%, en Suecia del 77% y en Australia del 73%. Al otro extremo del espectro, Japón (14%) e Italia (15%) tienen tasas de utilización muy bajas. Hay muy poca diferencia entre la tasa de utilización de Europa continental (54%) y América del Norte (57%). Las empresas asiáticas tienen una tasa de utilización de cautivas muy baja (17%).

Tabla 5
Utilización mundial de cautivas por las 1.500 empresas más grandes, por sector industrial

Sector	Empresas que están entre las 1.500 más grandes a escala mundial	Empresas que tienen aseguradoras cautivas	Número de cautivas	Tasa de utilización en %
Financiero/seguros	490	273	421	56
Comercio minorista	114	48	66	42
Farmacéutico, químico	65	39	61	60
Transportes	55	29	40	53
Comunicaciones	47	18	27	38
Petróleo y gas (extracción)	28	17	32	61
Servicios de salud	10	6	7	60
Total	1.500	705	1.061	47

Fuente: Aon (2008), «Global 1500: A Captive Insight»

¹⁴ Véase *sigma* N.º 1/2003 «Panorama de la transferencia alternativa de riesgos».

¹⁵ CICR (2009), «Fronting: the good, the bad, and the alternative», marzo, pp 6–12.

¹⁶ Aon (2008), «Global 1500: A Captive Insight».

Los *pools* son un método alternativo de transferencia del riesgo que utilizan las empresas y aseguradoras para gestionar el riesgo.

Los *pools*, que son acuerdos de distribución de riesgos entre las empresas o aseguradoras para reunir la capacidad suficiente frente a los grandes riesgos, también pueden utilizarse como aseguradores alternativos del riesgo. Los *pools* se suelen organizar a escala nacional y algunas veces funcionan como una organización de reaseguro, en la que cada uno de los miembros cede el riesgo y sus primas al *pool*, con objeto de cubrir un tipo concreto de riesgo. Algunos ejemplos de riesgos de RC cubiertos por *pools* son los riesgos de aviación y de centrales nucleares.

Los grupos de retención de riesgos son mutuas especializadas estadounidenses que cubren los riesgos de RC.

Los grupos de retención de riesgos (risk retention groups – RRG) y los grupos de contratación (purchasing groups – PG), introducidos en EE.UU. en 1986, son mecanismos alternativos que tienen las empresas para acceder al seguro de RC.¹⁷ Los primeros son aseguradoras especializadas en el seguro de RC, constituidas como mutualidades de retención del riesgo, pero que requieren un aporte de capital por parte de sus miembros. Los PG son grupos de empresas pertenecientes al mismo sector, que adquieren seguro de RC de forma colectiva. Los PG no retienen el riesgo, sino que contratan un seguro con una aseguradora que emite las pólizas y hace las funciones de portadora del riesgo.

Los mercados de capitales tendrán un papel cada vez más importante a la hora de asumir riesgos de cola larga.

Por último, los mercados de capitales son una fuente alternativa de capacidad para los riesgos y podrían, en un futuro, adquirir importancia en la asunción de riesgos de RC. Por ejemplo, los títulos vinculados al seguro, tales como los bonos de catástrofe, pueden servir para transferir el riesgo a los mercados de capitales. Sin embargo, crear bonos de RC supone un reto, debido a que habría que definir *triggers* y dado que los riesgos de RC son de cola larga. Hasta ahora sólo un bono ha cubierto los riesgos de RC de empresas (p. ej. la RC general de tipo «paraguas»). Fue emitido por OCIL, una mutua que gestiona riesgos de RC para el sector energético. Los futuros productos del mercado de capitales podrían estar asociados a determinadas empresas (*triggers* de indemnización) o a índices más amplios. También podría existir un futuro en la transferencia del riesgo de reservas técnicas.

¹⁷ Los RRG y los PG son exclusivos de los ramos de RC de empresas. Quedan excluidos de estos dos mecanismos el seguro de accidentes laborales y los ramos patrimoniales y personales.

¿Cuáles son las cuestiones clave?

Los siniestros de RC comercial están incrementándose con mayor rapidez que el PIB.

Existen unas tendencias claras; no obstante, hay fluctuaciones debido a la inflación y a los desarrollos tecnológicos y jurídicos.

La inflación repercute fuertemente en la siniestralidad.

Tabla 6
Efecto de una escalada adicional de los siniestros y un descenso de los rendimientos de inversión sobre los ramos de negocio en EE.UU.

El riesgo de subestimar los siniestros de RC

Las estadísticas muestran que, a largo plazo, el crecimiento de la tasa de siniestros de RC de empresas supera considerablemente al del PIB en los mercados más grandes del seguro (véase la tabla 7). Las empresas tienen que ser conscientes de los factores que pueden desencadenar siniestros de RC en el futuro, como cuestiones relativas a los procesos de producción o su función como empleadores. Lo mismo sucede con las aseguradoras que asumen dichos riesgos. Los riesgos que no pueden aminorarse han de tenerse en cuenta al fijar el precio de los productos y del seguro.

Existen unas tendencias claras en cuanto a la RC, pero dentro de ellas las oscilaciones son enormes. Algunas fluctuaciones se deben a la inflación, mientras que otras tienen que ver con los cambios tecnológicos. Los desarrollos jurídicos también constituyen un factor importante. Tras periodos de creciente siniestralidad, como el de mediados de los años ochenta del siglo pasado, es posible que se hayan sobreestimado las pautas siniestralas en los últimos años (desde 2002). En esos casos, empresas y aseguradoras se benefician de unos costos siniestralas más bajos y del excedente de reservas técnicas. Por el contrario, es posible que se subestimen las pautas siniestralas con posterioridad a periodos de siniestralidad decreciente o de inflación general, tal como sucedió tras el reciente lapso de 2002 a 2007.

En el siguiente apartado se analizan las principales causas de la escalada de siniestros. Entre ellas cabe citar, a modo de ejemplo, la inflación, las tendencias sociales hacia un aumento de la siniestralidad, los riesgos emergentes y los desarrollos en el plano jurídico.

La subida de los precios está asociada a mayores costos siniestralas de RC

La inflación puede tener un fuerte impacto en la siniestralidad. Por ejemplo, una subida anual permanente del 2% en los siniestros de RC general en EE.UU. provoca un incremento del 8,7% en el valor nominal final de las indemnizaciones. Dado que los siniestros de RC a menudo llevan implícito un considerable retraso temporal en la liquidación, el efecto de la inflación es mucho más acusado en el ramo de RC que en ramos de duración más corta. La tabla 6 muestra cómo la inflación afecta al pago final de las indemnizaciones en cada ramo de negocio.

	Escalada anual adicional de los siniestros		
	1,0%	2,0%	3,0%
	Cambio en el valor nominal final		
Seguro del hogar	1,5%	3,0%	4,5%
Seguro de automóvil particular	2,2%	4,5%	6,8%
Multirisgo empresas	2,9%	5,9%	9,0%
Seguro de automóvil de empresa	3,0%	6,1%	9,3%
Otras modalidades de RC	4,3%	8,7%	13,4%
RC profesional de médicos	4,3%	8,7%	13,4%
RC de productos	5,2%	10,6%	16,4%

Fuente: Swiss Re Economic Research & Consulting, A.M. Best

¿Cuáles son las variables que mejor explican la inflación de los siniestros? Los análisis de regresión en periodos largos demuestran que de las variables sometidas a prueba –IPC, salarios y gastos de salud– son estos últimos los que tienen una mayor correlación con los siniestros de RC en la mayoría de los países. Hay que puntualizar que no son los gastos de salud interanuales, sino los quinquenales los que presentan una gran correlación. Los resultados también ponen de relieve que después de 1985 esta correlación ha ido descendiendo.

Las tendencias sociales como la causa subyacente del aumento de los siniestros de RC

Los siniestros de RC han ido en ascenso a mayor ritmo que el crecimiento del PIB nominal.

La tasa de crecimiento de los siniestros de RC frente al crecimiento del PIB se sitúa entre el 1,1 y el 1,4 en EE.UU., Canadá y las principales economías europeas.¹⁸ En EE.UU. y Alemania, por cada 1% de aumento del PIB nominal, los siniestros de RC general se incrementaron un 1,3%. A pesar de que Japón experimentó el mayor crecimiento en la siniestralidad de RC respecto al PIB (un ratio de 2,3), los siniestros de RC fueron aumentando desde niveles muy bajos.

Los gastos de salud afectaron al crecimiento de los siniestros de RC.

De las variables macroeconómicas analizadas, los siniestros de RC mantenían, en general, una correlación mayor con los gastos de salud totales que con la inflación del IPC o la inflación salarial, especialmente al examinar las tasas medias de crecimiento plurianuales (véase la tabla 7). Los gastos de salud parecen estar aumentando aproximadamente al mismo ritmo que los siniestros de RC a largo plazo.

Tabla 7
Tendencias de crecimiento a largo plazo de siniestros de RC incurridos en los principales mercados

	EE.UU. [1]	Canadá [1]	Alemania	R.U. [1]	Francia	Italia	Japón [2]
Periodo	1960–08	1973–08	1973–07	1970–08	1971–08	1970–08	1970–05
Tasa de crecimiento anual compuesta							
– Siniestros de RC incurridos	9,4%	10,3%	6,0%	10,8%	8,9%	13,7%	12,9%
– Primas de RC suscritas	8,6%	11,0%	6,1%	11,0%	n.d.	14,4%	n.d.
– PIB nominal	7,1%	7,5%	4,6%	9,2%	7,8%	10,6%	5,6%
– Inflación (IPC)	4,3%	3,9%	2,8%	6,3%	5,2%	7,6%	3,3%
– Salarios	4,7%	5,4%	3,3%	8,3%	7,7%	9,5%	4,8%
– Gastos de salud [3]	9,9%	8,9%	6,4%	8,2%	10,0%	n.d.	7,5%
Tasa de crecimiento de los siniestros a de RC frente a							
– PIB nominal	1,32	1,38	1,29	1,18	1,13	1,30	2,30
– Inflación (IPC)	2,19	2,66	2,13	1,72	1,72	1,82	3,95
– Salarios	2,02	1,89	1,83	1,30	1,15	1,45	2,70
– Gastos de salud [3]	0,96	1,16	0,93	1,32	0,89	n.d.	1,72

Fuente: Datos siniestros de RC facilitados por las autoridades de supervisión de los seguros, PIB de Oxford Economic Forecasting Previsiones económicas, gastos de salud de la OCDE

[1] neto tras el reaseguro [2] siniestros pagados [3] datos de la OCDE sólo hasta 2005, estimaciones para 2006

¹⁸ Éstas son meras observaciones empíricas relativas a las tasas de crecimiento y no guardan ninguna relación causal.

Es necesario monitorizar los catalizadores socioeconómicos de los costos siniestros.

¿Cuál es el motivo de tan fuerte crecimiento? El negocio de RC está expuesto a varios factores de impulso distintos. El sector necesita monitorizar los cambios en las tendencias sociales y la percepción del riesgo en una serie de temas de actualidad para evaluar su posible futuro impacto en el negocio. Algunos de esos temas son:

- *El valor de la vida y el costo de preservarla:* la exposición de la mayoría de los ramos de RC se ve directamente afectada por los avances en tecnología médica y por su capacidad de prolongar la vida de las personas a un precio aún más elevado. El creciente valor que la sociedad otorga a la vida de una persona a menudo supone que hay que agotar todas las vías médicas para mantener y prolongar la vida.
- *Mayor concienciación sobre temas medioambientales:* una mayor concienciación y una nueva percepción del riesgo medioambiental, especialmente a la luz del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad¹⁹, podrían resultar en un mayor número de siniestros en el futuro. Un círculo de demandantes y demandados cada vez más amplio y en constante evolución están explorando las vías jurídicas de compensación para poner fin a la externalización de los costos medioambientales. Se prevé que estos procesos judiciales se vuelvan más sofisticados con el paso del tiempo.
- *Un aumento de la riqueza trae consigo un incremento de los costos siniestros:* a medida que las economías evolucionan y el patrimonio de las personas aumenta, crecen también los siniestros potenciales de RC. Del mismo modo, las valoraciones del mercado de renta variable tienen un efecto directo sobre las posibles indemnizaciones de RC en algunos ramos de negocio (p. ej. en el seguro de RC de altos cargos).
- *Creciente interconexión:* en un mundo cada vez más globalizado, los riesgos de RC aumentarán debido a la riqueza y la creciente interconexión del mundo desarrollado.

Los riesgos emergentes como origen del incremento de siniestros

En los futuros siniestros de RC puede influir toda una serie de factores medioambientales.

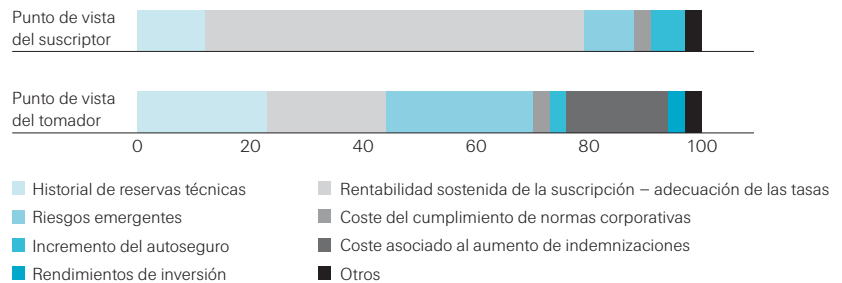
No cabe duda de que los siniestros de RC van en aumento, pero se ignora dónde y cuándo se producirá la escalada. Esto plantea un problema de cara al análisis de riesgos emergentes. Los datos históricos nos demuestran que hay múltiples razones por las que se producen nuevos siniestros: pueden estar asociados a desarrollos políticos, regulatorios, económicos, tecnológicos, sociales y jurídicos, y generalmente son difíciles de cuantificar de antemano.

Los riesgos emergentes son cubiertos por pólizas de RC, a menos que estén excluidos.

La figura 2 muestra los resultados de la encuesta, que identifican a los riesgos emergentes como el mayor desafío para las aseguradoras de RC desde el punto de vista del tomador del seguro. Los suscriptores de seguros los consideran el tercer tipo de riesgos más importante, después del historial de reservas técnicas y la tarificación.

¹⁹ Swiss Re (2007), «Insuring environmental damage in the European Union».

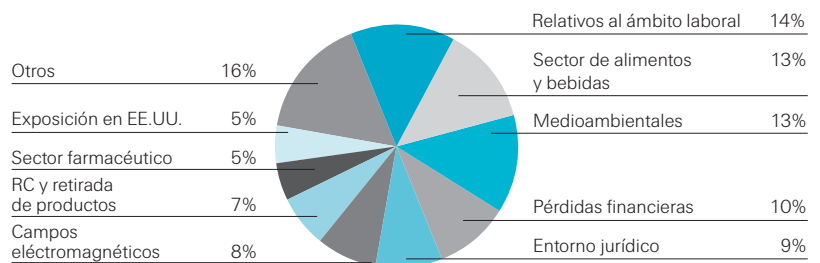
Figura 2
Percepción de los futuros desafíos para las aseguradoras de RC



Fuente: Aon (2005). European Property, Liability and D&O Report

Una encuesta realizada por Aon ofrece una lista de riesgos emergentes que preocupan a los gerentes de riesgos en las empresas. Esta lista incluye prácticas laborales, seguridad de los alimentos, contaminación medioambiental y pérdidas financieras como los principales riesgos (véase la figura 3), si bien no hay una opinión clara y compartida sobre cuál de ellos es el más importante.

Figura 3
Clasificación de los riesgos emergentes más importantes



Fuente: Aon (2005). European Property, Liability and D&O Report

Los riesgos emergentes están relacionados con el avance de las nuevas tecnologías, el descubrimiento de nuevos peligros...

Los riesgos para la salud procedentes de campos electromagnéticos creados por líneas de electricidad, teléfonos celulares y otros equipos de comunicación móviles son actualmente objeto de intensos debates. Asimismo, existe una gran controversia en torno a las consecuencias de los alimentos genéticamente modificados y de la nanotecnología para las personas y el medio ambiente. En muchos casos, prácticamente no existen pruebas científicas que permitan demostrar o rechazar una relación causal entre tales tecnologías y los daños para la salud de las personas afectadas o de generaciones futuras.

o con nuevos desarrollos jurídicos en torno a peligros conocidos.

Es necesario controlar y mitigar activamente los riesgos emergentes para mantener la asegurabilidad.

Uno de los factores que ha determinado el aumento de los siniestros de RC ha sido el paso a la responsabilidad objetiva.

Las armas de fuego y la obesidad también se han identificado como riesgos emergentes en Estados Unidos. Actualmente, se están llevando a cabo esfuerzos por responsabilizar a los fabricantes de tales armas y a los productores de comida rápida de los riesgos derivados del uso de sus productos. Del mismo modo, la continua aparición de riesgos debidos al asbesto, la silicosis, el moho tóxico, etc. depende más de los desarrollos en el ámbito jurídico que de la evolución de las pruebas científicas. Los gobiernos tienen la tarea fundamental de mantener un panorama jurídico y jurisdiccional estable y justo.

Afortunadamente, ninguno de estos riesgos emergentes ha adquirido –por el momento– las dimensiones de la crisis del asbesto. Es importante señalar que los riesgos derivados del asbesto eran conocidos muchos años antes de que se percibiera la magnitud de los daños. No obstante, los riesgos emergentes son un gran desafío para el sector asegurador, dado que no pueden valorarse con los métodos tradicionales actuariales y, una vez que se haya sentado jurisprudencia, tienen una alta correlación. En las fases tempranas de valoración de los riesgos emergentes, las aseguradoras deben analizar exposiciones complejas, garantizar que ellas y sus clientes adopten medidas de prevención de riesgos y tratar de limitar al máximo los cúmulos de riesgos.

Desarrollos en el ámbito jurídico y jurisdiccional y riesgos de RC

En el pasado, el sistema jurídico estuvo sujeto a grandes cambios. Muchos de estos desarrollos tienen su origen en EE.UU., donde el sistema de responsabilidad extracontractual se ha ido «moving away from a system of fault and recompense to one concerned chiefly with wealth distribution».²⁰ La tendencia a la ampliación del ámbito de la responsabilidad está extendiéndose rápidamente en Europa y también en Asia.

El sistema jurídico estadounidense ha cambiado drásticamente en los últimos decenios.

El paso de la responsabilidad extracontractual a la responsabilidad no culposa (denominada «responsabilidad objetiva») ha impulsado el crecimiento de los siniestros de RC. Al principio, el único desencadenante de responsabilidad por daños era la existencia de culpa por la parte perjudicial o el autor del agravio. Sin embargo, los avances tecnológicos introdujeron muchos riesgos nuevos, que condujeron a la evolución de la responsabilidad basada en la causalidad. Las irregularidades, el mal funcionamiento o la falta de precaución se engloban todos dentro del «paraguas» de la responsabilidad objetiva. Más recientemente, se han ampliado los límites de la responsabilidad medioambiental hasta incluir una nueva forma de RC: la compensación por daños a los bienes públicos (p. ej. daños al ecosistema).

²⁰ LIEDTKE, Patrick. «The Economic System as Catalyst for Evolving Liability Regimes», *The Geneva Papers*, 2005, tomo 30, pp 343–351.

Otro catalizador es la ampliación del alcance de la indemnización.

La RC también está creciendo debido a que el alcance de la indemnización se está ampliando. El ámbito original del derecho de RC era la indemnización de terceros por los daños corporales o materiales incurridos y por la consecuente pérdida financiera (p. ej. pérdida de beneficios o ingresos, o el incremento de los gastos a consecuencia de lesiones corporales o daños materiales).²¹ Sin embargo, la indemnización por daños morales se ha convertido ahora en un hecho cada vez más común que comporta elevadas sumas en Estados Unidos y que está marcando fuertes tendencias en muchos países europeos y economías emergentes.²²

Los daños punitivos acrecientan la incertidumbre de los veredictos del jurado en EE.UU.

Los fallos de indemnización por daños y perjuicios, particularmente en EE.UU., también van en aumento. Estos pagos superan la indemnización real por daños y representan un aspecto de la ley penal dentro del marco del procedimiento civil. Las sentencias de indemnización por daños punitivos pueden alcanzar sumas espectaculares, especialmente en los tribunales inferiores. Si bien las indemnizaciones extremadamente cuantiosas a menudo se reducen de manera considerable en los tribunales superiores, siguen siendo un gran motivo de incertidumbre y un catalizador para las costas procesales.

También el número de demandantes y de responsables de los daños está creciendo.

Por último, el número de demandantes y de responsables de los daños está impulsando el crecimiento de los siniestros de RC. Se ha desarrollado la tendencia por parte de abogados y demandantes a tratar de ampliar los límites de la responsabilidad más allá de la persona o empresa que ha causado el daño a un tercero. En EE.UU., muchos pleitos van dirigidos especialmente a aquellos que tienen la solvencia suficiente para indemnizar, en lugar de analizar estrictamente la causa y el efecto. Cada vez con más frecuencia se consideran también responsables las partes que sólo están involucradas indirectamente o que se encuentran muy lejos de la cadena causa-efecto. Dejando a un lado el aspecto de la justicia, esta tendencia dificultará enormemente la capacidad de evaluar el riesgo de RC y de asegurarlo.

²¹ Progresivamente, la indemnización está pasando a incluir la responsabilidad retroactiva y la responsabilidad por daños anticipados (p. ej. la exposición al asbesto sin presencia de una enfermedad desarrollada).

²² Según Tillinghast, los costos de RC en EE.UU. se distribuyen uniformemente entre indemnizaciones por daños materiales y no materiales, como los daños morales y los daños punitivos.

La creciente responsabilidad civil por daños del asbesto

Las demandas colectivas por asbestosis tienen ya una larga trayectoria en EE.UU., que se remonta a hace más de 30 años. Desde mediados hasta finales de los años noventa del pasado siglo, el número de reclamaciones por daños derivados del asbesto y la liquidación de antiguos siniestros se estabilizaron. Muchos analistas técnicos de seguros empezaron a creer que lo peor había pasado. Ya se habían gastado miles de millones de dólares en la liquidación de miles de siniestros. Además, muchos productores de asbesto se habían declarado en quiebra y habían abandonado el negocio. Por otro lado, muchos de los afectados, que estaban gravemente enfermos, ya habían fallecido y sus supervivientes habían sido indemnizados. Pero en 1999, una serie de factores interrelacionados desató una nueva ola de pleitos. Los abogados de la acusación lograron crear nuevas teorías y métodos para ampliar el círculo de demandantes y demandados.

Uno de los cambios más radicales en los procesos sobre el asbesto fue la extensión del círculo de demandados a empresas que no incurrieron en responsabilidad culposa. Dado que la mayoría de los fabricantes de asbesto ya habían entrado en quiebra debido a los pleitos por los daños derivados de este material, los abogados empezaron a buscar compañías que no estuvieran directamente relacionadas con el asbesto. Poco a poco, ya no eran sólo los fabricantes del material, sino los usuarios del producto quienes se encontraban en la línea de fuego. Rand²³ estimó que unas 8.400 compañías fueron demandadas por siniestros relacionados con el asbesto. Dado que cada vez más empresas demandadas por los daños del asbesto optaban por declararse en quiebra acogiendo al Capítulo 11 de la Ley de Quiebras, los abogados se apresuraron a interponer las demandas antes de que fuera demasiado tarde. Dieciséis fabricantes de asbesto fueron a la quiebra en la década de los ochenta por siniestros relacionados con este material, 18 en los años noventa y otros 36 entre el año 2000 y el 2004.

Otra tendencia con un impacto aún mayor en la expansión de litigios fue la interposición de reclamaciones en nombre de personas que padecían una incapacidad leve o no padecían ninguna incapacidad: una enfermedad caracterizada como «no maligna». Más del 90% de las reclamaciones interpuestas a finales de la década de 1990 y comienzos de la siguiente fueron elevadas por reclamantes con una enfermedad «no maligna». La interposición masiva de demandas colectivas, en las que se combinan casos evidentes con casos dudosos desde el punto de vista científico, ha contribuido a esta creciente ola de reclamaciones. Hasta 2002, aproximadamente 730.000 personas habían presentado demandas por los daños derivados del asbesto.

Según A.M. Best, el costo final de las demandas por los daños del asbesto alcanzó los USD 65.000 millones para el sector asegurador estadounidense. El costo que supuso para entidades aseguradoras extranjeras se ha cifrado en USD 30.000 mill. aproximadamente. La mayor parte sigue sin estar asegurada. El gasto que acarreó para la economía de EE.UU., incluyendo los costos asumidos por reaseguradoras no estadounidenses y los importes no asegurados, fue de USD 200–275.000 mill., según las estimaciones de otros expertos del sector.

²³ Véase CARROLL, Stephen J. et al. «Asbestos Litigation», Rand, 2005.

La dinámica de la RC se está extendiendo por Europa a nivel nacional...

Desarrollo de una cultura de reparación del perjuicio en la Unión Europea

La dinámica de la responsabilidad civil es distinta en unos y otros países miembros. Hay desarrollos a nivel nacional y también a nivel comunitario. Estos desarrollos están, en ambos casos, relacionados y ejercen una influencia mutua.

- A nivel nacional, la responsabilidad objetiva está ganando mucho terreno.
- Aumenta el número de sentencias de indemnización por daños y perjuicios, en especial las relativas a daños morales (daños no pecuniarios).
- Se está desarrollando la indemnización colectiva. Varios estados miembros han adoptado mecanismos de indemnización colectiva.
- Italia y Alemania han implantado métodos similares a las demandas colectivas por fraudes de valores interpuestas en Estados Unidos.
- En varios países ya se permiten los acuerdos de honorarios contingentes sin restricciones, mientras que en otros están permitidas ciertas modalidades de acuerdos de este tipo, pero con restricciones. En el Reino Unido e Irlanda son lícitos los acuerdos de honorarios en función del éxito si no están vinculados a un porcentaje de la indemnización reconocida por sentencia judicial.

y a través de la legislación comunitaria.

La Comisión Europea está aplicando una política de expansión de la RC. Algunas de sus directivas pretenden introducir nuevas áreas de responsabilidad, incrementar los límites o imponer un seguro de RC obligatorio. Un ejemplo de esta nueva legislación es la directiva de RC medioambiental de 2004 que introduce el principio de que «quien contamina, paga» con vistas a prevenir y reparar los daños medioambientales en la Unión Europea. Otro ejemplo de cómo la legislación de la UE incide en cuestiones de responsabilidad civil es la directiva de 2002 sobre agentes y corredores de seguros, por la que los corredores deben contratar un seguro de RC profesional o una protección similar frente a las reclamaciones de RC por negligencia en el ejercicio de su profesión. Por último, con la entrada de diez nuevos miembros en la UE en 2004 se ha ampliado el alcance del sistema de responsabilidad extracontractual a estos países. Así, por ejemplo, los límites del seguro de RC de automóviles en estos países se han elevado al nivel mínimo vigente en la UE.

Los sistemas de RC y las exposiciones están extendiéndose rápidamente en Asia.

Dinámica de la RC en otras regiones

El fuerte crecimiento de la exposición a riesgos de RC en Asia se basa en unos sólidos fundamentos económicos y en una ampliación de los sistemas de RC. Algunos ejemplos de ello son la adopción de medidas legislativas más estrictas para la protección del consumidor y la promulgación de leyes de RC de productos. A lo largo de la década de 1990, Australia, Corea, Japón, Taiwán, Indonesia y Filipinas introdujeron leyes de RC de productos en consonancia con la Directiva de la UE de 1985. China también promulgó varias leyes de protección de los derechos del consumidor.²⁴ La Comisión para la Reforma de la Ley en Hong Kong publicó recientemente un documento de consulta acerca de las demandas colectivas proponiendo la introducción de un método de interposición de pleitos multipartidistas en Hong Kong.²⁵ Si bien esta propuesta está aún en fase de debate, se hace eco de los avances logrados en otros países y regiones.

²⁴ KELLMAN, J. y NOTTAGE, L. *Europeanisation of Product Liability in the Asia-Pacific Region: A Preliminary Empirical Benchmark*. Mayo 2007, Documento de Investigación de Estudios Jurídicos, Sydney Law School.

²⁵ <http://www.hkreform.gov.hk/en/news/20091105.htm>

¿Qué pueden hacer las aseguradoras para que el riesgo de RC siga siendo asegurable?

El seguro de RC está entrelazado con los riesgos tecnológicos y sociales...

El negocio de RC forma parte del complejo entretejido que constituye la sociedad. Ningún otro ramo de negocio es tan difícil de suscribir y tarificar. Al parecer, los más mínimos cambios pueden, con el tiempo, tener un efecto considerable sobre la parte damnificada, las partes responsables y las que asumen, finalmente, la responsabilidad financiera por los daños (p. ej. las aseguradoras). Los gobiernos, las empresas y sus aseguradoras comparten la responsabilidad de mantener la sostenibilidad de este entramado de interacciones.

por eso los gobiernos, las empresas y las aseguradoras son responsables conjuntamente de la asegurabilidad de los riesgos.

Los gobiernos, como avalistas de la seguridad jurídica, establecen el marco legal regulador y su cumplimiento. Se pueden tomar medidas en cada paso de la cadena de riesgo –desde la evaluación de riesgos a la aminoración y transferencia de riesgos– para reducir su costo global y garantizar que sigan siendo cuantificables y asegurables. Las empresas y sus aseguradoras deben comprender y supervisar los *triggers* de los siniestros de RC y luego incorporar esto a sus modelos actuariales y de gestión de riesgos empresariales.

El diseño de productos (p. ej. la redacción y el lenguaje del clausulado) y una tarificación correcta son elementos clave para las aseguradoras.

Las aseguradoras habrán de prestar mucha atención a la redacción y el lenguaje del clausulado de las pólizas a fin de manejar su exposición a unos riesgos de RC que están en continuo cambio. Por último, el proceso de suscripción debe centrarse en todo momento en el mantenimiento del control sobre las exposiciones y la rentabilidad subyacente. Es fundamental conocer los múltiples factores impulsores del negocio de RC, no sólo para comprender del todo y suscribir con precisión los riesgos relativos a él, sino también para aprovechar sus ventajas.

La función de los gobiernos puede ser fundamental para reducir los riesgos del sistema de responsabilidad extracontractual.

¿Qué pueden hacer los gobiernos?

Los gobiernos pueden desempeñar un papel importante en el futuro del seguro de RC aumentando la seguridad jurídica y acelerando los trámites resolutorios. Una buena política consiste en crear un entorno en el que los ciudadanos sean tratados con justicia y las empresas puedan, pese a ello, desarrollar sus actividades e innovar. Tanto desde el punto de vista de las empresas como de las aseguradoras, es importante que el costo de los sistemas de RC se mantenga asequible y que el marco legal y jurisdiccional siga siendo previsible. Los gobiernos pueden mejorar el marco legal:

- limitando los cambios frecuentes a las normas de responsabilidad;
- introduciendo nuevas normas de responsabilidad con suficiente antelación y sometidas a debate público;
- evitando procedimientos jurídicos y modelos legales que contribuyan a alargar los periodos de espera de las resoluciones así como los resultados imprevisibles, tales como la responsabilidad mancomunada y solidaria y la manipulación del jurado;
- limitando los incentivos financieros a los letrados conforme al resultado del juicio (p. ej. excluyendo los daños punitivos de la base de los honorarios contingentes);
- eliminando la responsabilidad retroactiva.

El creciente número de siniestros y la incertidumbre acerca de las primas y la disponibilidad de cobertura dieron lugar a una modificación del sistema de responsabilidad extracontractual en Australia.

El reciente declive en el número de demandas colectivas en EE.UU. ha sido sólo temporal.

Algunos ejemplos de medidas reformadoras del sistema de responsabilidad extracontractual en el marco de los sistemas jurídicos anglosajones son Australia y EE.UU.

Reforma del sistema de responsabilidad extracontractual en Australia 2002/2003

En 2001, el repentino aumento de los siniestros de RC y la quiebra de HIH, la segunda mayor aseguradora del país, despertaron inquietudes acerca del encajamiento de las primas de seguro y la disponibilidad de cobertura frente a la RC. El gobierno australiano encargó a una comisión la elaboración de un informe sobre la «ley de negligencia» (the Law of Negligence). El «Informe IPP» fue publicado en septiembre de 2002 y contenía un conjunto de recomendaciones para promover actos legislativos. Aunque no se logró el objetivo original de aprobar una ley a nivel nacional, la mayoría de los estados y territorios llevaron a la práctica casi todas las recomendaciones a través de una serie de enmiendas a las leyes existentes o mediante la introducción de nuevas disposiciones legislativas. La reforma consistía en medidas para limitar el alcance de la responsabilidad potencial, reducir el monto de las indemnizaciones que podían otorgarse e introducir límites máximos y mínimos para las indemnizaciones por lucro cesante y por daños morales.

La reforma trajo consigo muchos de los resultados deseados. Las aseguradoras consiguieron estabilizar sus resultados. Además, se redujeron los costos de la cobertura de RC y el número de siniestros.²⁶

Reforma del sistema de responsabilidad extracontractual en EE.UU.

Casi todas las iniciativas de reforma del sistema de responsabilidad extracontractual de EE.UU. se han llevado a cabo a nivel nacional y han tratado, fundamentalmente, de limitar los honorarios de los abogados así como las indemnizaciones por daños morales, incluyendo los daños punitivos. Algunos de estos límites han sido posteriormente revocados por los Tribunales Supremos de los estados. Otras iniciativas han pretendido limitar el número de demandas colectivas por daños a escala federal. Se adoptaron múltiples medidas correctivas para abordar el incremento de los siniestros de RC que surgieron en los últimos años de la década de 1990. Las estadísticas muestran que de 2002 a 2006 el número de demandas colectivas interpuestas a nivel federal en EE.UU. descendió. Dicho descenso se debió, en parte, a la excelente evolución de la economía. Durante este periodo, el número de quiebras de empresas, factor que contribuye al aumento de los pleitos por fraude de valores, fue extraordinariamente bajo. Al mismo tiempo, el grueso de la actividad procesal dejó de estar integrado por demandas colectivas ante un Tribunal Federal, pasando a ser procedimientos judiciales ante un Tribunal Supremo. Por lo tanto, el nivel global de actividad procesal no descendió tanto como muestran las estadísticas de interposición de demandas a nivel federal. Recientemente, la crisis financiera ha desatado una nueva ola de demandas colectivas. A largo plazo las perspectivas se mantienen inciertas.

²⁶ PEARSON, E. y LISHA, R. «Public Liability Tort Reform – Assessing the Impacts of an Update». Documento presentado ante el Instituto de Actuarios de Australia en el 11º Seminario sobre Indemnizaciones por Accidente, abril 2007.

Los cambios en el diseño de productos pueden limitar la exposición, pero con ello no todos los problemas están resueltos.

Las exclusiones sirven para separar riesgos, asignándolos a distintas pólizas.

Los riesgos de cola larga necesitan un *trigger* cuidadosamente definido del evento asegurado.

Las pólizas con cobertura según el principio de la reclamación (*claims-made*) limitan la exposición de las aseguradoras a riesgos latentes y de cola larga.

La importancia de un diseño de productos adecuado

El diseño de productos es especialmente importante en el seguro de RC. El sector asegurador ha desarrollado una serie de definiciones y cláusulas para reducir la exposición no deseada a riesgos de responsabilidad civil. No obstante, quedan aún algunas cuestiones por resolver, entre las que se incluyen las siguientes:

- Como es muy difícil prever los cambios en la conducta, la legislación y las prácticas procesales, a menudo sólo es posible introducir nuevas cláusulas una vez que se han producido las primeras pérdidas.
- Normalmente, las cláusulas de los contratos de seguros son impugnadas en los tribunales y algunas veces se han declarado nulas o han recibido una nueva interpretación por parte de los tribunales.
- Puede resultar difícil evaluar las exposiciones de un nuevo producto, dependiendo de quién sea el usuario final y cuál sea el ámbito de uso.

Exclusiones

Las exposiciones no deseadas, no asegurables o muy arriesgadas, tales como la responsabilidad medioambiental, a menudo son aminoradas excluyéndolas de la cobertura de la póliza estándar y obligando al asegurado a obtener otra cobertura aparte. Al eliminar ciertos segmentos de riesgo, la suscripción se hace más precisa y, en consecuencia, los precios serán más acordes con los niveles de riesgo. No obstante, los riesgos que las aseguradoras consideren no asegurables pueden ser excluidos sin tener opción a adquirir cobertura por separado.

Definiciones de *trigger*

A mediados de la década de 1980, el sector de seguros de RC estadounidense se enfrentó a una serie de cambios en el entorno jurídico que dieron lugar a unas inesperadas y pesadas cargas financieras. Dichos cambios incluían la aplicación retroactiva de responsabilidades medioambientales a la RC general integral y la aparición de casos de asbestosis, que a menudo derivaban en siniestros latentes. La característica de cola larga de algunos riesgos, como la RC de productos y las lesiones latentes, así como las cada vez más amplias interpretaciones de la RC han sembrado gran incertidumbre entre las aseguradoras respecto a las pólizas basadas en la fecha de incidencia (*occurrence policies*).²⁷ La crisis de RC de mediados de la década de 1980 se convirtió en una crisis para las aseguradoras que, finalmente, desembocó en una crisis de capacidad aseguradora.

Uno de los métodos desarrollados por las aseguradoras para superar esta crisis fueron las pólizas basadas en la fecha de notificación del siniestro (*claims-made policies*). Según este sistema, sólo aquellos siniestros notificados durante el periodo de vigencia de la póliza tienen cobertura, independientemente de la fecha en la que se produjeran. La cobertura se proporciona tras hacer un examen en profundidad de la información actualizada. La ventaja para las aseguradoras reside en la considerable reducción del riesgo de desarrollo. La asegurabilidad aumenta y el precio por cobertura se reduce, facilitando así la cobertura de riesgos que, de otro modo, serían difíciles de asegurar.

²⁷ Sin perjuicio de las restricciones e interpretaciones del correspondiente marco legal, las pólizas basadas en la fecha de incidencia cubren los siniestros derivados de sucesos acaecidos durante el periodo de vigencia de la póliza, independientemente de cuándo éstos le sean notificados a la compañía aseguradora.

Los periodos retroactivos y los plazos adicionales para la notificación de siniestros le ofrecen mayor flexibilidad al asegurado.

El modelo de póliza Bermudas sigue un esquema híbrido de *triggers* basados en la fecha de ocurrencia del siniestro y en la fecha de notificación.

La cláusula de siniestros en serie recopila siniestros producidos por una misma causa.

Los límites cuantitativos son necesarios para reducir la ambigüedad.

Las coberturas basadas en la fecha de notificación también incluyen un periodo retroactivo y un plazo adicional para notificar los siniestros (*discovery period*). El periodo retroactivo limita la cobertura a aquellos siniestros que ocurrieron después de una fecha acordada (fecha retroactiva). Quedan, por tanto, excluidos los siniestros que se produjeran con anterioridad a dicha fecha. El plazo adicional de notificación permite al asegurado hacer uso de un periodo de tiempo más amplio (periodo de cola) para dar parte del siniestro y se suele adquirir a cambio de una sobreprima.

Otras modificaciones se introdujeron por medio del modelo Bermudas, que es un modelo híbrido de póliza «occurrence» y «claims-made». Los modelos Bermudas se suelen utilizar para elevadas pólizas de seguros de RC en exceso. Para ser válido, el siniestro ha de producirse después de la fecha retroactiva y ha de notificarse a la aseguradora durante el periodo de vigencia de la póliza (o sea, según el principio de notificación del suceso). Otra característica destacable de este modelo de póliza es la posibilidad de combinar sucesos que tengan su raíz en un mismo evento, que es lo que se denomina «ocurrencia integrada» o cobertura en lote. No obstante, en las pólizas suscritas bajo el modelo Bermudas no suele contemplarse la posibilidad de sustitución en caso de degradarse los límites principales, que, en cambio, sí se contempla en el modelo estándar de póliza «occurrence» en EE.UU.²⁸

En Europa esta misma cláusula tiene efectos similares. Cuando dos o más siniestros que son consecuencia de la misma causa se consideran como un único evento, se habla de «siniestros en serie». Los límites anuales o por evento de la póliza son los importes máximos cubiertos para todos los siniestros derivados de una misma causa. Al igual que en el modelo Bermudas, esto evita la posible acumulación de límites a lo largo de varios años de suscripción para un único evento asegurado producido por el mismo acto culposo.

Límites cuantitativos

Los límites cuantitativos –tanto por evento como los agregados por periodo de tiempo– son importantes para transformar riesgos subyacentes ambiguos en riesgos asegurados con siniestros máximos posibles conocidos. Esto incluye, por ejemplo, el uso de sublímites agregados y por evento para cierto tipo de exposiciones a riesgos mayores, como la RC medioambiental, RC profesional y cobertura limitada para la RC medioambiental. La limitación de los daños máximos por riesgo mejora la consolidación de los riesgos en la cartera del asegurador y reduce los requisitos de capital. Asimismo, es importante definir y restringir la responsabilidad de la aseguradora para poner límites al «éxito» de las demandas destinadas específicamente a reclamar indemnizaciones por daños a personas o empresas con una fuerte solvencia.

²⁸ La cláusula de sustitución (*drop down clause*) ofrece cobertura mediante la póliza de RC en exceso para siniestros totales (*ground-up losses*) si los límites subyacentes se han degradado o agotado.

La restricción de gastos de defensa judicial también es importante para evaluar los daños máximos.

Hay mercados donde los gastos de defensa judicial no están restringidos fuera de los límites de la póliza (p. ej. en EE.UU.). Dado que estos costos pueden ser considerables, en particular para las pólizas con exposiciones en EE.UU., donde los gastos procesales son especialmente elevados, a las aseguradoras les resulta imposible calcular sus siniestros máximos. En los casos en que está permitido, las aseguradoras controlan esta exposición poniendo un tope a los gastos judiciales de defensa, que corresponde al límite por evento y al límite agregado anual.

Los deducibles y el coaseguro ayudan a reducir la antiselección y el riesgo moral.

Deducibles y coaseguro

Una solución corriente para solventar los problemas de la antiselección y el riesgo moral es la introducción de deducibles y/o de coaseguro en el contrato. Con ello se consigue una mayor sintonía entre los intereses de los adquirentes de seguro y los de las compañías aseguradoras. Una mejor alineación de los intereses de ambas partes puede incluso llegar a ser un objetivo de orden público. Por ejemplo, la nueva Ley sobre la Adecuación de las Bonificaciones de los Directivos en Alemania introduce una franquicia obligatoria para las pólizas de RC de altos cargos. En consecuencia, los miembros de consejos directivos que incumplan los deberes legales o que cometan actos ilícitos de índole laboral retendrán parte del riesgo personal al no poder ser indemnizados al 100% por las pólizas de RC de altos cargos suscritas por sus empresas. No obstante, existen soluciones de seguro privadas para estos deducibles.

Los deducibles contribuyen a mejorar la eficiencia al eliminar los siniestros de menor cuantía de la cobertura de la póliza.

El uso de deducibles también elimina los siniestros menores. Dado que los trámites de un siniestro acarrearán unos costos determinados que son, en parte, independientes de la magnitud del siniestro, las aseguradoras que centran su atención en siniestros grandes pueden así reducir sus gastos de liquidación de siniestros. Por eso los deducibles son una manera de aumentar la eficiencia del seguro de RC.

Las cláusulas de indexación se utilizan para distribuir equitativamente los efectos de una inflación imprevista.

Cláusulas de indexación

La inflación de siniestros imprevista constituye un riesgo importante para las aseguradoras, que se multiplica en las operaciones de reaseguro de exceso de pérdidas. Las prácticas del mercado en Europa y Asia incluyen el uso de cláusulas de indexación por parte de las reaseguradoras para garantizar que los deducibles y los límites se mantengan equiparables a la inflación.²⁹ Para medir la inflación global, generalmente se utiliza un índice de precios al consumo (IPC) o un índice de salarios (p. ej. la retribución media por hora). Esto hace que los riesgos sigan siendo asegurables para las reaseguradoras, lo cual, a su vez, facilita la asegurabilidad de los riesgos primarios subyacentes. La aplicación de cláusulas de indexación a pólizas primarias sería igual de ventajosa a la hora de gestionar riesgos de evolución prolongada.

²⁹ Las cláusulas de indexación son menos frecuentes en Estados Unidos y Canadá.

Existen conceptos de indexación distintos para pagos secuenciales y pagos únicos.

Si sólo hay una correlación parcial entre la inflación de siniestros y la inflación del IPC, la aseguradora incurrirá en un riesgo de base.

Las soluciones estructuradas a menudo tienen en cuenta la experiencia siniestral del titular de la póliza.

Las cláusulas de indexación más frecuentemente utilizadas son:

- *Cláusula de indexación completa* (Full Index Clause): el punto de intervención y el importe de la cobertura se ajustan totalmente al índice.
- *Cláusula de indexación de excedente* (Franchise Index Clause): el punto de intervención y el importe de la cobertura se ajustan totalmente al índice, pero sólo si la inflación acumulada sobrepasa un nivel determinado.
- *Cláusula de inflación severa* (Severe Inflation Clause): el punto de intervención y el importe de la cobertura se ajustan al índice únicamente si la inflación acumulada sobrepasa un nivel determinado y sólo en la proporción en que la inflación supere dicho nivel.

La aplicación del índice también varía. La cláusula de indexación europea (European Index Clause), que está orientada al entorno de los pagos secuenciales, aplica el índice a cada fecha de pago. La cláusula de indexación del mercado londinense (London Market Index Clause), que deriva de un entorno de pagos únicos, ajusta el valor total del siniestro al índice en la fecha de la liquidación final.

Mediante la cláusula de indexación se reparten de forma equitativa los efectos de una inflación imprevista de los siniestros hasta obtener una correlación con los factores económicos empleados para definir el índice, que suelen ser el IPC o el índice de salarios. Si esta correlación es sólo parcial, tal como se indicaba anteriormente (véase la tabla 6), la aseguradora incurre en cierto riesgo de base. No obstante, las cláusulas de indexación ofrecen una buena protección frente a situaciones de inflación fuerte y prolongada.

Soluciones estructuradas

Las soluciones estructuradas mejoran la asegurabilidad mediante la utilización de elementos de financiación del riesgo, ampliando el plazo de vigencia a periodos plurianuales con límites agregados, como suele hacerse en el reaseguro, o introduciendo cuentas de experiencia. Estas soluciones son más pertinentes para el mercado primario. La asimetría informativa entre el asegurado y el asegurador o las ambigüedades acerca del riesgo pueden limitar la asegurabilidad de los riesgos de RC (p. ej. imposibilidad de evaluar la probabilidad o los siniestros previstos). Los conceptos finitos pueden atenuar algunas de estas restricciones conteniendo la exposición de la aseguradora mediante límites agregados y distribuyendo los riesgos de un tomador particular en el tiempo. Además, cláusulas de cobertura singulares, tales como la cláusula de suspensión (Sunset Clause) y la cláusula de rescate obligatorio (Mandatory Commutation Clause), también pueden emplearse para limitar las exposiciones.

Las nuevas estructuras de cobertura se fijan en la frecuencia de los siniestros o en índices de siniestralidad.

Coberturas de frecuencia y nuevas soluciones basadas en índices

Cuando existe ambigüedad o riesgo moral en torno a la gravedad del siniestro, puede mejorarse la asegurabilidad ofreciendo coberturas de frecuencia con una indemnización fija por unidad de siniestro. El cliente retiene el riesgo de que la magnitud del siniestro difiera de los pagos fijos preestablecidos. Los clientes pueden aún transferir sus riesgos a las aseguradoras (esto es, el riesgo relativo al número de un tipo definido de siniestros), las cuales pueden opinar que tales soluciones satisfacen mejor su apetito por el riesgo, siempre que la frecuencia pueda modelizarse adecuadamente. Siguiendo esta misma idea, hay productos que no indemnizan las pérdidas reales, sino que elaboran planes de indemnización vinculados a índices de mercado. Estos índices pueden ser siniestros del mercado o índices de frecuencia.

El proceso de suscripción proporciona el riesgo y la futura rentabilidad de las carteras de las aseguradoras.

Buenas prácticas de suscripción y tarificación adecuada al riesgo

Una de las tareas más desafiantes y, sin duda, el proceso más trascendental para una compañía aseguradora es el de la suscripción. Tras evaluar las exposiciones al riesgo y determinar si los riesgos son aceptables para la aseguradora, la suscripción implica decidir qué nivel de cobertura ofrecer con arreglo a las condiciones preestablecidas y qué primas cobrar por asegurar los riesgos. Ésta es una tarea múltiple que requiere conocimientos, procesos coherentes, estrategias específicas y, en última instancia, criterio propio y una actitud emprendedora.

El seguimiento continuo de los riesgos pertinentes...

Monitorizar los riesgos

En primer lugar, el proceso de suscripción requiere una monitorización y evaluación continua de los riesgos existentes y emergentes para tomar decisiones bien fundamentadas y proactivas acerca de la asegurabilidad de estos riesgos. Aquí no sólo se incluyen los riesgos técnicos, sino también los riesgos económicos, medioambientales, políticos y sociales.

contribuye a mejorar la calidad de la suscripción.

Esto tiene especial relevancia a la hora de abordar nuevos programas, ramos de negocio, segmentos de negocio o mejoras de la cobertura. Un proceso adecuado de debida diligencia es esencial para el éxito futuro y debería incluir aportaciones de los ámbitos de suscripción, gestión de siniestros, control de pérdidas, actuarial, marketing/venta y cumplimiento normativo. La utilización de datos financieros también ha adquirido importancia como parte del proceso de evaluación del riesgo. Los riesgos –cualquiera que sea su magnitud– tienen implicaciones financieras que se incrementan en épocas turbulentas, por ejemplo, cuando los ingresos son bajos y la disponibilidad de crédito es limitada.

La tarificación requiere procesos de monitorización detallada de tasas y modelos de fijación de precios.

Tarificar correctamente

La tarificación de riesgos requiere procesos de monitorización detallada de tasas, tanto para el negocio nuevo como para el de renovación, así como el seguimiento de la retención de primas y pólizas. Otro requisito imprescindible son los modelos actuariales para la evaluación de la prima técnica, que cubre los siniestros esperados, los gastos y el coste del capital (determinación de costos). Esto incluye la determinación de «cúmulos de riesgos» adecuados en la tarificación de exposiciones más volátiles, que están sujetas a un mayor índice de incertidumbre paramétrica.

Las aseguradoras han de invertir en la recopilación y el análisis de datos siniestros.

Las aseguradoras necesitan invertir en bases de datos de siniestros a fin de mejorar los modelos de siniestros esperados para riesgos comerciales. Esto requiere, asimismo, la inversión en recursos actuariales específicos necesarios para el desarrollo de modelos. Esta tarea debería compararse con la realizada por el sector asegurador con respecto a los riesgos patrimoniales.

El costo del capital y el entorno de inversión son elementos indispensables de la determinación de costos.

Para determinar el costo de los riesgos de suscripción hay que tener debidamente en cuenta el entorno de inversión y el costo de suministro del capital. El descenso de los rendimientos de inversión obliga a incrementar los costos del riesgo de suscripción; de otro modo, el negocio deja de ser rentable. Por otra parte, el aumento constante de los requisitos de capital para las compañías aseguradoras ha de reflejarse en el precio.

Los suscriptores necesitan tener un conocimiento holístico de todos los componentes pertinentes para la determinación de costos.

También es importante que los suscriptores comprendan mejor el vínculo entre la suscripción, la tarificación y las condiciones de cobertura. Estos elementos a menudo se analizan por separado, pero han de considerarse como un todo a fin de evaluar los riesgos adecuadamente y mejorar la rentabilidad.

Integrar la determinación de costos en la arquitectura global del negocio contribuye a mejorar la rentabilidad.

Integración de las herramientas de tarificación en la arquitectura del negocio
A la larga, todo esto conduce al desarrollo, la implantación y supervisión de una estrategia coherente con respecto a la suscripción (selección/retención de riesgos) y la tarificación de riesgos. Una estrategia específica aumentará las probabilidades de lograr un nivel aceptable de rentabilidad y de ROE a lo largo de todo el ciclo. Para ello es preciso integrar las herramientas de tarificación en la arquitectura del negocio, hacer un seguimiento sistemático de los precios ajustados al riesgo, promover el feedback entre la gestión de siniestros y la determinación de costos, controlar sistemáticamente la acumulación con respecto a escenarios de amenaza, mantener un nivel elevado de diligencia en la suscripción y garantizar el compromiso duradero del grupo directivo con la estrategia.

La integridad de la tarificación y la constitución objetiva de reservas son esenciales para la gestión inteligente del ciclo.

Al reforzar el vínculo entre la constitución de reservas y la tarificación mejora la capacidad de reaccionar a las tendencias de los resultados y del mercado. Gran parte de la volatilidad de los resultados históricos de RC fue debida a la infratarificación y la constitución de reservas insuficientes durante el ciclo de mercado blando. Esto, a su vez, condujo a un aumento del volumen de negocio, que acentuó el impacto de las reservas insuficientes. Las aseguradoras tienden a compensar la constitución insuficiente de reservas en el ciclo de mercado blando con un exceso de reservas en el ciclo de mercado duro. Esto impide que las aseguradoras aprovechen al máximo las oportunidades del mercado y puede conducir a una mala gestión del ciclo.

El reaseguro es una herramienta importante para aminorar riesgos

Los riesgos de RC se caracterizan por seguir un patrón de baja frecuencia y elevada magnitud. La diversificación dentro de la cartera de la entidad aseguradora suele ser, por tanto, insuficiente. El reaseguro desempeña un papel crucial como segunda fase de la diversificación, lo cual se refleja en la elevada tasa de cesiones de riesgos de RC en comparación con los riesgos patrimoniales normales.

Los aseguradores directos buscan homogeneizar y aminorar las carteras de riesgos mediante distintas formas de reaseguro, como son el reaseguro proporcional y el reaseguro contractual no proporcional. Los contratos de reaseguro facultativo ofrecen cobertura para exposiciones especiales en cuanto al tamaño y el perfil de riesgo.

Las aseguradoras multirramo más prestigiosas desempeñan una importante función como núcleo central de conocimientos y capacidades en lo referente a la evaluación del riesgo, diseño de productos, proceso de suscripción y tarificación de riesgos.

El aseguramiento de los riesgos de RC comercial sigue siendo un reto para empresas, aseguradoras y reaseguradoras.

El seguro de RC está más expuesto a la incertidumbre que la mayoría de los otros ramos de seguro. Es difícil de suscribir debido a su naturaleza a largo plazo y a su dependencia de la interacción de un número de factores de difícil predicción. Algunos de estos factores son los desarrollos macroeconómicos y del mercado de capitales, el cambiante panorama industrial, las nuevas tecnologías, el progreso de la medicina, la dinámica evolución de la sociedad y la globalización continua.

Mientras tanto, el panorama de los riesgos está evolucionando rápidamente y el alcance de las indemnizaciones sigue ampliándose. Las empresas y sus aseguradoras se enfrentan a siniestros más caros, fruto, en parte, de los crecientes costos de salud y de los cambios en el sistema jurídico. La subida de los costos siniestros no es un fenómeno que afecte sólo a EE.UU. aunque allí los costos son, con creces, los más elevados del mundo. En Europa y Asia también se está produciendo una subida de los costos de siniestros.

Para garantizar que la RC sea asequible para las empresas y que el seguro y el reaseguro puedan satisfacer las necesidades de la sociedad, las empresas, las entidades aseguradoras y los gobiernos han de abordar los retos que se les plantean.

Es fundamental que los gobiernos contribuyan a la seguridad jurídica evitando los cambios frecuentes en las reglas de responsabilidad, eliminando procedimientos que favorezcan resultados impredecibles y poniendo fin a la responsabilidad retroactiva.

Las empresas tienen que evaluar de forma proactiva la exposición al riesgo de RC de sus actividades y encontrar el equilibrio adecuado entre la exposición y la mitigación eficiente del riesgo para evitar riesgos indebidos. La monitorización de los desarrollos relativos a riesgos emergentes es otra tarea más de las empresas.

Las aseguradoras contribuyen a la sostenibilidad de la RC de empresas con un diseño sensato de productos. Aplicando exclusiones, *triggers* meticulosamente definidos y límites cuantitativos a las pólizas, y mediante la adquisición de reaseguro, las aseguradoras pueden transformar riesgos subyacentes ambiguos en riesgos asegurados con resultados máximos conocidos. El uso de las franquicias y del coaseguro es otra forma más que tienen las aseguradoras de aumentar su capacidad para asegurar riesgos de RC. Tanto las aseguradoras como las reaseguradoras pueden reducir el grado de incertidumbre de los siniestros y mejorar su capacidad para evaluar riesgos mediante la estandarización del clausulado de las pólizas.

No obstante, los mejores productos y prácticas de suscripción no pueden reemplazar una tarificación suficiente cuando se prevé un aumento drástico de los siniestros y existe el riesgo de que la situación evolucione peor de lo anticipado. Esto es particularmente importante en el actual entorno de rendimientos bajos y grandes incertidumbres a largo plazo respecto al riesgo de inflación. La rentabilidad histórica del sector pone de manifiesto la imperiosa necesidad de una tarificación justa.

En este contexto, sólo prosperarán las aseguradoras que cuentan con un sólido volumen de suscripción, respaldado por procesos actualizados y una estrategia coherente.

Recientes publicaciones *sigma*

- N.º 5/2009: Responsabilidad civil de empresas: un reto para las empresas y sus aseguradoras
- N.º 4/2009: La función de los índices en la transferencia de riesgos del seguro a los mercados de capitales
- N.º 3/2009: El seguro mundial en 2008: las primas de vida bajan en los países industrializados; fuerte crecimiento en las economías emergentes
- N.º 2/2009: Catástrofes de la naturaleza y grandes siniestros antropógenos en 2008: daños elevados en América del Norte y Asia
- N.º 1/2009: Análisis de escenarios en el ámbito de los seguros
-
- N.º 5/2008: El seguro en los mercados emergentes: situación y perspectivas del seguro islámico
- N.º 4/2008: Formas innovadoras de financiar la jubilación
- N.º 3/2008: El seguro mundial en 2007: los mercados emergentes se sitúan a la cabeza
- N.º 2/2008: Constitución de reservas para siniestros no-vida: afrontando un desafío estratégico
- N.º 1/2008: Catástrofes de la naturaleza y grandes siniestros antropógenos en 2007: daños elevados en Europa
-
- N.º 6/2007: A su salud: diagnóstico de la situación del sector sanitario y del seguro privado de salud a nivel mundial
- N.º 5/2007: Bancaseguros: tendencias emergentes, oportunidades y retos
- N.º 4/2007: El seguro mundial en 2006: las primas del seguro vuelven a la «vida»
- N.º 3/2007: Seguro de rentas: una solución privada para el riesgo de longevidad
- N.º 2/2007: Catástrofes de la naturaleza y grandes siniestros antropógenos en 2006: bajos daños asegurados
- N.º 1/2007: El seguro en los mercados emergentes: desarrollo satisfactorio; campo fértil para el seguro agrícola
-
- N.º 7/2006: La titulización: nuevas oportunidades para aseguradores e inversores
- N.º 6/2006: El seguro de crédito y caución: reforzando compromisos
- N.º 5/2006: El seguro mundial en 2005: crecimiento de primas moderado, rentabilidad atractiva
- N.º 4/2006: Solvencia II: un enfoque integrado del riesgo para aseguradores europeos
- N.º 3/2006: Medición de la rentabilidad técnica del seguro no-vida
- N.º 2/2006: Catástrofes de la naturaleza y grandes siniestros antropógenos en 2005: numerosas víctimas de terremotos, daños por tormentas de una nueva dimensión
- N.º 1/2006: En proceso de concentración: los *globals* lideran las fusiones y adquisiciones en el seguro de vida
-
- N.º 5/2005: El seguro en los mercados emergentes: los desarrollos del seguro de RC bajo la lupa
- N.º 4/2005: Innovar para asegurar lo inasegurable
- N.º 3/2005: El costo de capital de los aseguradores y la creación de valor económico: principios e implicaciones prácticas
- N.º 2/2005: El seguro mundial en 2004: primas crecientes y balances más sólidos
- N.º 1/2005: Catástrofes de la naturaleza y grandes siniestros antropógenos en 2004: más de 300.000 víctimas mortales, daños asegurados por un importe récord

Compañía Suiza de Reaseguros S.A.
Economic Research & Consulting
Mythenquai 50/60
Apartado postal
8022 Zúrich
Suiza

Teléfono +41 43 285 2551
Fax +41 43 285 4749
sigma@swissre.com